



Universidad Abierta Interamericana

Sede Regional Rosario

Facultad de Turismo y Hospitalidad

Licenciatura en Turismo

**“ANALISIS SOBRE LA POTENCIALIDAD DEL TURISMO
CULTURAL EN RIO GRANDE TIERRA DEL FUEGO “**

Trabajo de investigación

Diciembre 2022

Alumno: Ruiz Mansilla, Antonio Sebastián

Tutor: Rosso, Adrián

Agradecimientos:

A mis padres por el sacrificio de tantos años.

A Mingo, Esteban y Perla por brindarme su sabiduría

*A mis tutores, profesores y a todos aquellos que me acompañaron en esta nueva
etapa...*

Resumen

El turismo ha sido motor de desarrollo económico para diferentes destinos desde su auge en la segunda mitad del siglo XX. Desde entonces, las personas se han trasladado masivamente lo que llevó a que se ejecuten estructuraciones y gestiones en varios destinos del mundo como consecuencia del fenómeno turístico.

Por otra parte, destinos poco preferidos, o difícilmente visitados que hayan quedado en la periferia de otros grandes competidores, pueden igualmente convertirse en un nuevo foco para muchos turistas, quienes llevan a cabo diversas prácticas de ocio en su tiempo libre, buscando satisfacer nuevas necesidades con el paso del tiempo.

Cada lugar tiene lo que lo hace único e irrepetible. Desde su cultura y su gastronomía, hasta su patrimonio (ya sea, natural o histórico) y la diversidad de los locales en sí misma. Mediante una gestión turística adecuada y un correcto análisis de estos recursos, las potencialidades en esta industria turística son infinitas en los diferentes tipos de turismo que pueden practicarse. Ningún destino es ajeno a los efectos de este fenómeno y hasta el destino más pequeño puede hoy convertirse en un nuevo competidor.

Palabras clave: Turismo – Desarrollo Económico – Cultura – Patrimonio – Diversidad – Gestión Turística – Potencialidad - Industria Turística

ÍNDICE

1. INTRODUCCION	6
1.1 Contexto Institucional.....	7
1.2 Problematización y problema	7
2. OBJETIVOS Y METODOLOGIA	9
2.1 Objetivos Generales.....	9
2.2 Objetivos Específicos.....	9
2.3 Metodología.....	9
3. MARCO TEORICO.....	10
CAPITULO I: “ASPECTOS Y RELACIÓN ENTRE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO”	10
3.1 El valor del patrimonio cultural y el Turismo	10
3.2 Aspectos de la cultura e inherencia con el hombre.....	12
3.3 Turismo como nexo vinculante de la cultura y el patrimonio.	13
3.4 Turismo como portal de la diversidad.	14
3.5 Algunas reflexiones sobre el turismo.....	15
CAPITULO II: “RÍO GRANDE, UNA LOCALIDAD CON HISTORIA, CONSTANTE DESARROLLO Y DIVERSIDAD”	18
3.6 Memoria y ocupación de la Isla	18
3.7 Misiones Salesianas y El pueblo Shelk’nam	18
3.8 Primeros pasos antes de la fundación	20
3.9 Ciclos económicos y demográficos.	21
3.9.1 Proceso económico.....	21
3.9.2 Ciclos cuantitativos demográficos	23
3.9.2.1 Recopilación de estadísticas poblacional según ciclos económicos.	26
CAPITULO III: “DIVERSIDAD, IDENTIDADES, MIGRACIONES Y EFECTOS EN LA POBLACIÓN” ..	27
3.10 Entendimiento de la identidad.	27
3.11 Cultura e identidad como conceptos inseparables y telaraña de significados.....	28
3.12 La cultura como marco normativo.....	29
3.13 Prefijos para culturalidad.....	29
3.14 Diversidad cultural y sus efectos.....	30
3.15 Migraciones y efectos en la composición demográfica y laboral de Tierra del Fuego. ..	30
3.16 Composición de habitantes no nativos de la isla de Tierra del Fuego.....	31
CAPITULO IV: “ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO EN MATERIA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE Y SU PARTICIPACIÓN EN LA INDUSTRIA”	39
3.17 Atractivos y productos turísticos	39
3.18 Actores de la artificiosidad turística.....	40

3.19 Proceso de valorización turística de la isla.....	40
3.20 Imágenes sobre Tierra del Fuego.....	41
3.21 Ejes del discurso turístico de Tierra del Fuego.....	42
3.22 Aspectos del Turismo en Río Grande.....	43
3.23 Oferta turística local.....	44
3.23.1 Naturaleza e historia.....	44
3.23.2 Circuitos.....	44
3.23.3 Deportes.....	44
3.23.4 Gastronomía.....	45
3.23.5 Cultura y tradición.....	45
3.23.6 Indicadores de ocupación hotelera.....	47
3.22 Déficit del fomento sobre turismo cultural.....	50
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.....	52

1. INTRODUCCION

El patrimonio y la cultura de un lugar, pueden ser entendidos como una herencia y un recuerdo latente de las personas que, en un pasado, aportaron y dieron forma a lo que vemos y disfrutamos cuando visitamos y recorremos las sendas de cualquier lugar en el mundo, ya sea un país, una región, una provincia, o una pequeña ciudad en el lugar más recóndito del planeta. En cada suelo por el que transitemos, propio o ajeno, vamos a encontrarnos con algo de unpreciado y valorado tesoro que caracterizan la cultura local.

Todo crecimiento urbanístico y demográfico tiene un origen y tiene una raíz. Estas raíces pueden ser compartidas sobre un mismo suelo tanto de pueblos originarios, como de aquellos inmigrantes que a lo largo de los siglos, fueron llegando a nuevas tierras. Cabe destacar, que no solo hablamos de la llegada de europeos a América, sino que también, valorizamos las migraciones y los encuentros contrastantes de sociedades que se fueron dando en siglos más industrializados, como el XIX y el XX, dentro de nuestro continente e incluso dentro de nuestro país, dando lugar a que esto siga sucediendo en nuestro siglo actual.

Así, el hombre descubre con cada paso nuevos lugares, conoce nuevos rostros y vive múltiples experiencias, creando nuevos recuerdos para ser transmitidos a otros en su retorno. Desde su impacto por la arquitectura, el interés por el estilo de vida de los locales, y su deleite por la gastronomía, se van creando diferentes vivencias que hacen a cada lugar único.

Por otro lado, el turismo tiene una función social, no solo de aportar al desarrollo de la comunidad local, si no también, de enseñar a aquellos que desean adquirir nuevos conocimientos sobre un nuevo destino. Por ende, lo que abarcaría a un turismo cultural, no queda enajenado a este concepto.

La finalidad de este trabajo de investigación es tomar a la ciudad de Río Grande en la provincia de Tierra Del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en materia de cultura de cara a una potencialidad turística, buscando valorizar la diversidad que forma parte de lo que es hoy la ciudad.

En la actualidad, Río Grande es la ciudad que menos destaca en materia de turismo dentro de la provincia de Tierra del Fuego, siendo Ushuaia la ciudad núcleo del turismo en primera instancia, y Tolhuin en segunda, Su clímax de desarrollo como ciudad se ve subrayado por su actividad industrial como fuente principal de su economía, la cual se compone de fábricas ensambladoras de productos electrónicos y metalurgia en su

mayoría, lo que le permitió a su vez, crecer demográficamente en los últimos años y lo que ha sido detonante de la recepción de nuevos ciudadanos y nuevos trabajadores de todo el interior del país. El turismo, al ser motor económico de muchos países del primer mundo, podría aportar a la economía local de esta ciudad, ya que cuenta con diversos recursos para un desarrollo sostenible y productivo que mejore su posicionamiento en materia de turismo. Así, la ciudad podría tener un nuevo motor económico reforzado que mejore la calidad de vida de los ciudadanos y mejore la estructura turística del presente destino.

1.1 Contexto Institucional

El presente trabajo de investigación tiene lugar en la ciudad de Río Grande, en la parte noreste de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur a 212 km de Ushuaia y a 110 km de Tolhuin. La Isla, posee un límite al norte con el Estrecho de Magallanes y la ciudad, un contacto estrecho con las actuales fronteras chilenas por el paso de San Sebastián siendo la distancia de 79km entre ambos puntos de la cúspide norte.

En la provincia de Tierra Del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur podemos ver la presencia de una entidad pública vinculada al turismo que regula el régimen de éste rubro presidido por Dante Querciali. Esta entidad lleva el nombre de “Instituto Fueguino de Turismo” siendo creado mediante la ley territorial N° 390, el 4 de junio de 1988. Esta norma posteriormente, sería reemplazada por la Ley Provincial N° 65, la cual es la que sigue vigente en la actualidad, siendo los principales objetivos: “la fiscalización, planificación, programación, promoción y supervisión de actividades y servicios turísticos”.

1.2 Problematización y problema

La ciudad de Río Grande, ha tenido un desarrollo industrial notable, lo cual ha llevado a que se posicione como una ciudad destacada en producción y ensamblado de productos electrónicos en los últimos 40 años. Aunque si bien ha ido estructurándose levemente en materia de turismo, su posicionamiento turístico no ha diferenciado ni generado un impacto como un destino sólido y preferido por los visitantes de la Isla ni de la región.

Por otro lado, existe una expectativa muy baja por parte de la comunidad local para integrarse activamente al rubro turístico, es decir, que no hay mucho interés ni tampoco se articula la innovación de cara a una inserción en esta industria. Muchos consideran que lo que ya existe dentro de la ciudad es “poco” o no es “viable” por diversas cuestiones subjetivas o por carencia en la gestión.

Expuesto esto, se pueden tomar diversas categorías de turismo que pueden llegar a desarrollarse en un trabajo de investigación. Uno de los conceptos universales y común a toda ciudad, región, o país, es la “cultura” y sus variantes, las cuales dan forma a la etiqueta de “turismo cultural” y motivan la visita de turistas.

Entonces, ¿Qué oferta cultural existe y cómo esta y la diversidad de un lugar poco turístico como Río Grande pueden ser la puerta de entrada a un turismo receptivo más activo?



2. OBJETIVOS Y METODOLOGIA

2.1 Objetivos Generales

- Analizar la oferta y potencialidad turística de la ciudad de Río Grande en materia de cultura.

2.2 Objetivos Específicos

- Revalorizar el patrimonio cultural actual de la ciudad como oferta turística.
- Vincular el desarrollo demográfico e industrial con la historia local de la ciudad.
- Estudiar la diversidad demográfica de sus habitantes y sus aportes a la cultura local
- Motivar una participación turístico-receptiva para la comunidad local.
- Estimular el turismo cultural y su estructuración en turismo cultural.

2.3 Metodología

Para este trabajo de investigación, se realizará un estudio histográfico y demográfico, así como un análisis del desarrollo económico que ha vivido la ciudad de Río Grande a lo largo de sus cien años y como la diversidad cultural de sus locales, ha contribuido a su crecimiento y a la diferenciación con otros destinos de la isla de Tierra del Fuego y alrededores, para exponer así, su potencialidad turística en materia de cultura.

3. MARCO TEORICO

CAPITULO I: “ASPECTOS Y RELACIÓN ENTRE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO”

3.1 El valor del patrimonio cultural y el Turismo

Existen diversos conceptos para definir a lo que patrimonio cultural se refiere. Podemos identificar varios aspectos que se conjugan y que hacen denotar la amplitud y alcance de este, entre ellos conceptos como cultura, identidad, herencia, o historia de un lugar en particular, y que determinan la esencia y valores de un grupo social organizado tomándolos como propios (Santana Talavera, 1998).

A lo largo de las generaciones, en la transmisión de diversas tradiciones y cultura, sumado a la memoria colectiva, se articulan formas en que un grupo se presenta ante las diferencias entre sociedades, vinculando un sentimiento de identidad que elabora un producto final distinto a cualquiera, único (Santana Talavera, 1998).

Entre estas manifestaciones del patrimonio, aparecen diversos componentes que integran un todo y como se mencionó previamente son un legado de generaciones pasadas que no desacreditan la posibilidad que, en la actualidad, aparezcan nuevas manifestaciones que conformen un patrimonio para las generaciones futuras.

El concepto de patrimonio cultural, fue tratado por la UNESCO en algunas ocasiones mediante programas y convenciones con el fin de ir formando un concepto base que sirva como punto de partida y desarrollo de ideas relacionadas, para así, actuar en favor de la protección de la identidad, herencia e historia que conforma el patrimonio cultural fomentando la revalorización y la sostenibilidad.

En la “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural” de 1972, podemos apreciar una clasificación de los componentes de un patrimonio cultural:

- a- “Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- b- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- c- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (“Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural” – 1972, Art. 1, Página 2)

Según Pastor Alfonso, se puede reflexionar la existencia de un patrimonio cultural tangible e intangible que conforman la identidad de un grupo, sintetizado en tradiciones y legados propios en cada lugar de la mano con manifestaciones de la cultura, únicos para cada grupo social, que va dejando el hombre en su andar generando una forma de identificación (Pastor Alfonso, María José 2003).

Esta autora, menciona que podemos hacer una vinculación entre patrimonio y antropología y que los componentes del propio patrimonio de un lugar, o región, conforman una serie de “datos” que nosotros, los seres humanos, vamos dejando atrás como huellas y que, a su vez, permite, que enriquecer el autoconocimiento sobre la especie humana. No deja afuera de contexto elementos como mitos, utensilios, textos antiguos, ni elementos como la música, poesía, la manera de vestir ni los conocimientos de tiempos pasados.

Podemos resaltar, en adición al concepto antropológico, el carácter social del concepto de Patrimonio. Llorenç Prats (1998) bajo la etiqueta de “invención y construcción social”, lo relaciona con todo lo que, para nosotros como sociedad, consideremos como digno de su conservación para generaciones futuras conjugando al patrimonio cultural con el patrimonio natural, involucrados en un mismo proceso complementados entre sí. En pocas palabras, menciona la existencia de una legitimación social sobre elementos que son o puedan ser vinculados al concepto de patrimonio para una posterior activación política y gestión.

Otros autores como Angélica García López (2008) también expresan esta construcción social del patrimonio cultural. García López lo expresa como resultado de las interacciones del hombre tanto con los otros, como con su entorno y contexto histórico, también etiquetándolo de “reversible y dinámico” junto con lo manipulado intelectualmente por éste. Propone profundizar en el “¿Dónde?”, el “¿Cuándo?” y el “¿Por qué?” del origen del patrimonio en cuestión.

Puede que el concepto sobre el patrimonio cultural tenga diversos contrastes subjetivos catalogándolo al final de “polisémico”, pero si lo vinculamos a la identidad, o al fruto de

una generación, lograríamos construir un concepto nuevo y propio que aporte enriquecimiento a este. Posee una definición amplia, interdisciplinaria, y que ha mutado con el tiempo. Si de patrimonio hablamos, en el sentido sólido y puro de la palabra, podemos considerar la siguiente cita de Santana Talavera sobre este, para así reflejar la importancia de su valorización y conservación con nexo en la identidad social: “Si bien la conservación (del patrimonio) no estará garantizada, al menos su destrucción y pérdida será sentida como propia” (Santana Talavera, 1998).

3.2 Aspectos de la cultura e inherencia con el hombre.

Otro concepto de igual manera polisémico y contrastante entre autores a lo largo de los últimos siglos, es el de cultura. Los atributos principales del concepto que hay que tener en cuenta son los de universalidad y su inherencia. No existe ser humano sin cultura y esta, si bien posee diversas expresiones, no se separa del hombre en función del grupo social al que pertenezca y no está condicionada por la geografía donde nacemos. Es decir que no es algo transmitido genéticamente, sino más bien, es transmitido socialmente (Kottak, 1974).

Históricamente, según Grimson (2008), existió una vinculación entre cultura y burguesía, remarcando diferencias racistas y jerárquicas de la sociedad. Con esto quiero resaltar que la cultura antiguamente era un “privilegio” de unos pocos con poder sobre otros, más relacionada al conocimiento o al nivel de desarrollo y modernismo de los grupos sociales de la Europa Renacentista.

El antropólogo británico Edward Tylor en 1871 presenta un concepto más etnográfico para definir a la cultura, siendo un “todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad”. Muchos antropólogos han tratado de comprimir el concepto de cultura por sobre la amplitud que posee como para dar un punto de partida estándar, pero que, al día de hoy, resulta una problemática para la antropología como ciencia.

De los aportes de Conrad Philip Kottak, en su libro “antropología cultural” de 1974, podemos definir los atributos de la cultura. Podemos afirmar que la cultura es algo que aprendemos, que es un concepto compartido entre diferentes grupos humanos donde refleja el carácter simbólico de interpretaciones de señales, gestos, maneras de desenvolverse, incluso haciendo referencia a los contrastes gastronómicos y significados de, por ejemplo, una cena. Todo desemboca en un producto íntegro dentro de las personas

donde estas, utilizan activamente la cultura en sus rutinas diarias. Podemos hacer una nivelación del concepto quizás de un punto de vista geográfico a nivel país, o a nivel internacional sin desvincular las sub culturas que se encuentran dentro basándonos en clases, etnia o religión. En pocas palabras, Kottak llega a subrayar que, en un mismo territorio, existen diversos grupos sociales, con menor o mayores integrantes que pueden ser identificados culturalmente y que nosotros como parte de algún grupo, podemos tomarlo como alterno y a la vez único.

3.3 Turismo como nexos vinculante de la cultura y el patrimonio.

Ya se han expuesto dos conceptos importantes y vinculados entre sí: cultura y patrimonio. A continuación, presentaré el tercer concepto que se suma y vincula a los anteriores mencionados: el turismo.

El turismo, como fenómeno social, surgió durante la segunda mitad del siglo XX y ha cruzado transversalmente diversas disciplinas como lo son la antropología, la sociología, la historia y hasta la economía para su comprensión y que, además, ha cambiado el rumbo de muchas sociedades poco desarrolladas siendo motor de sus economías. En la actualidad, el turismo y las prácticas de ocio están relacionadas a múltiples actividades y desplazamientos que se producen anualmente. Estas migraciones temporales poseen diversos fines y motivaciones que ha dado origen a sub practicas turísticas entre ellas, el turismo deportivo, natural, aventura, y el que trataré en títulos posteriores, el turismo cultural.

En primera instancia, quiero dar una breve explicación sobre a lo que turismo se refiere. Nicolás Montironi (2016) da una crítica a la concepción que define Sancho (1994) sobre lo que es el turismo en sí. Sancho brinda una conceptualización amplia sobre este fenómeno marcando solamente las variables tiempo y espacio con una amplitud de posibles actividades en un periodo superior a un pernocte y menor a un año calendario fuera del lugar habitual de residencia. Montironi hace una división sobre el tiempo, definiendo tiempo libre, y tiempo ocupado para poder cerrar esa amplia posibilidad de referiros a ciertas prácticas como turísticas. Montironi define: “El turismo es el conjunto de actividades humanas con fines de ocio dadas en el tiempo libre. Estas actividades conllevan siempre desplazamiento espacial fuera del lugar de residencia habitual y su ejercicio es de carácter voluntario. Estas prácticas se extienden por un mínimo de 24 horas (por lo menos un pernocte) y un máximo de un año. Y se invierten en ellas recursos económicos que no provienen del lugar de destino”.

Dentro de estas actividades humanas con fines de ocio, podemos encontrar diversidad de expresiones que llevaron al nacimiento de la motivación del desplazamiento temporal. El “¿por qué?” del desplazamiento varía para cada individuo, sin embargo, la cultura y el patrimonio del destino son de los fines más resaltados que conllevan a estas migraciones temporales a lo largo del mundo, continente, país o región.

Por otro lado, podemos tomar el concepto de Ana María Bedate Centeno (2001) cuya explicación sociológica a estos conceptos de ocio y tiempo libre se comprimen bajo la etiqueta de “civilización del ocio”. De esta manera, el tiempo ocupado de las personas se convierte en un nexo necesario para permitir que el ocio escale en la jerarquía subjetiva de valores y así, reconstruirse mediante una forma de loisir (Bedate Centeno, 2001).

Como ejemplos, entre tantos, podemos mencionar el patrimonio de la ciudad de Roma sobre el antiguo Imperio, el legado arquitectónico de las colonias portuguesas y españolas en Sudamérica, La influencia británica en India durante el siglo XVIII y XIX, la gastronomía japonesa o mexicana, la historia de los Pueblos Maorís en Oceanía, hasta la mitología de la Grecia Antigua y festividades como el “October Fest” en Alemania. Sin lugar a dudas, uno de los efectos más significativos que ha generado el desplazamiento masivo de turistas, ha sido el de encontrarse con alteridades culturales en primera persona para un posterior aprendizaje y valoración patrimonial-cultural en vinculación al ocio y que hacen únicos a los destinos en cuestión.

Como fue abordado previamente, podemos cerrar el círculo que conecta los conceptos amplios como lo son el turismo, el patrimonio y la cultura, y llegar a la reflexión de que la unicidad de los grupos sociales tiene un impacto sostenible y positivo que generan valoración si de desplazamiento y preservación hablamos.

3.4 Turismo como portal de la diversidad.

El turismo nos ha permitido conocer nuevos lugares, nuevas culturas y, además, consigue crear nexos vinculantes temporales entre la comunidad receptiva con aquellos que se adentran a la aventura, el descanso o el ocio. Es así como nace la interculturalidad del turismo gracias a la diversidad de personas que dan vida a este fenómeno. Siempre se presentan alteridades culturales y nexos entre los atractivos, trabajadores del sector y locales, con los visitantes en la dinámica del sistema turístico. Inconscientemente, el hombre es portador de una cultura que se comparte en cada uno de los encuentros con el “otro alterno” (Diego Navarro, 2010).

No se puede excluir la palabra “diversidad” cuando hablamos de turismo, mucho menos de desarrollo. En nuestro presente, cada vez es más común ver como grandes y pequeñas ciudades, en su proceso de desarrollo, van albergando a nuevos residentes. Las personas no somos seres estáticos ni sedentarios. En nuestra búsqueda de nuevos rumbos y oportunidades, damos vida a encuentros culturales gracias a las migraciones que se producen en un área determinada. Las estadísticas demográficas actuales hablar por sí mismas y nos dan prueba sólida de que en una sociedad desarrollada o en vías de desarrollo, se presentan actores de diferentes ciudades, provincias, estados, países y hasta continentes en un mismo territorio siendo portadores de su propia cultura (F. Graeme Chalmers, 1996).

Graeme Chalmers, en su libro “Celebrating Pluralism: Art, Education, and Cultural Diversity” de 1996, trae un concepto abarcativo bastante interesante. Él utiliza la palabra “multiculturalismo” para englobar todos los aspectos de la diversidad cultural y que, al momento de su enseñanza, sea tomado con conciencia y sensibilidad. De esta manera, podemos trasladar este concepto al campo turístico y llamar a una “responsabilidad” del turista, que vaya más allá del cuidado de un entorno, y que desemboque en un respeto hacia la cultura de “el otro” para la paz y la inclusión social, naturaleza de los principios del turismo.

3.5 Algunas reflexiones sobre el turismo.

En primera instancia, el fenómeno turístico se desarrolló paulatinamente de manera acelerada gracias a los procesos de globalización. Los accesos a la información y comunicación que vinculan diversos territorios, dieron pie a nuevas formas de llevar a cabo actividades de ocio. Autores como Daltabuit Godás (1999), Monreal González (2002) Tresserras (2005) remarcan al turismo como una de las mayores expresiones de este proceso de globalización (Toseli, 2006), aunque también, tenemos la otra cara de la moneda en la cual, la globalización también produjo efectos negativos en algunas sociedades, debido a que se ampliaron las brechas entre países pobres y ricos, sumado a la contrastante capacidad de tecnologías y producción (Flores, 2016).

Existen consecuencias visibles respecto de las prácticas turísticas. Por un lado, tenemos que el turismo, se ha posicionado entre los principales motores económicos y de algunos países, como en el caso de España, Italia, México, Australia, según la OMT brindando el 8% de empleos a nivel mundial. Por otro lado, no hay que estar ajenos a los casos de Venecia o Barcelona quienes han llegado a tener un exceso considerable de turistas que perjudicaron notablemente la atmósfera de estas ciudades y lo que ha llevado a tomar

regulaciones, siendo el caso de Venecia, el más impactante determinado el ingreso limitado de turistas.

En adición a lo anteriormente mencionado, también existe la presencia del factor social del turismo. Es decir, cuestiones que perjudican positiva o negativamente al núcleo social receptor. Tenemos que el turismo es un generador de empleo y que agiliza las economías locales. Sin embargo, tenemos que tener en cuenta que todo lo generado por el turismo, se ve reflejado en la sociedad: pueden presentarse desacuerdos de los locales frente a gestiones turísticas, como también negatividad en la predisposición de los anfitriones de recibirlos y en última instancia, la existencia de desgastes de los recursos que se encuentran en el destino cuya responsabilidad de preservación, no solo depende de los actores locales, sino también de una participación activa por parte del visitante de cara a la sostenibilidad del recurso, ya sea naturales, culturales o económicos. Así, de cara a una planificación turística para tratar estos asuntos, hay que tener en cuenta diversidad de factores, tanto sociales como económicos de cara a poder llevar a la práctica el concepto de la sostenibilidad, sin dejar de lado el impulso del sector público en la ejecución determinadas políticas. (Molina, 1997; Quijano, 2019).

El turismo como fenómeno, también puede ser utilizado como una herramienta o instrumento de desarrollo. Esta herramienta ha colaborado frente a crisis económicas actuando como soporte financiero de los ingresos que el rubro genera, lo que, además, permite planificar y repensar modelos de desarrollo en beneficio de la comunidad revalorizando los elementos turísticos presentes u otros que signifiquen ingresos activos (Toseli, 2006). En el caso de nuestro país, si bien existen muchos asuntos que se tratan por parte la parte política, entre ellos, lo que más se ha desgastado en los últimos años fue el sector económico, más puntualmente, hago énfasis en las divisas. La moneda extranjera ha tomado un distanciamiento cada vez notable en las últimas décadas, sin embargo, esta debilidad/amenaza, puede tomarse como una oportunidad para el turismo receptivo. Esta oportunidad, resulta una vía potencial para adquirir divisas “limpias” por parte del turista/visitante. Fomentando actividades turísticas y el turismo receptivo internacional, los ingresos generados podrían amortiguar las diversas estrangulaciones económicas de la Argentina, también aplicables a cualquier otro destino, y así tratar de hacer frente a estos asuntos.

De esta manera, y desarrollados estos conceptos, claves para profundizar el objetivo de investigación, podemos denotar la amplitud que se presenta sobre el fenómeno turístico. Se hacen presentes diversos actores económicos, políticos y sociales que, sumado a una

diversidad de factores, que requieren una gestión adecuada, pueden cambiar el presente de un destino. Una buena planificación, aplicando los principios de Carlos Matus (1985), y una buena gestión en el sector, en trabajo conjunto con los sectores público-privado puede traer muchos beneficios a una comunidad, permitiendo su desarrollo sostenible. No está de más mencionar, el carácter sustentable que el turismo busca, ni tampoco está de más reflexionar sobre lo que la Organización Mundial del Turismo formula: “...Como principal organización internacional en el campo del turismo, la OMT promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo.”

Teniendo en cuenta los principios éticos del turismo y aplicando una solidaria colaboración entre los actores dentro de un destino, el turismo se transforma en una nueva oportunidad de desarrollo, que, a su vez, permite revalorizar nuestros recursos y potenciar el crecimiento de la comunidad y sus instituciones.

CAPITULO II: “RÍO GRANDE, UNA LOCALIDAD CON HISTORIA, CONSTANTE DESARROLLO Y DIVERSIDAD”

3.6 Memoria y ocupación de la Isla.

La isla de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, vivó una ocupación relativamente tardía a fines del siglo XIX durante la expansión de la Patagonia. Para 1881 lograron trazarse los actuales bordes limítrofes con la República de Chile y para ese entonces, la demografía estaba conformada por pueblos originarios y algunos misioneros entre otro puñado de inmigrantes, en su mayoría, ingleses. Durante ese tiempo, el Estado nacional llevó a cabo expediciones en los territorios australes con carácter científico para conocer la geografía, la hidrografía y los recursos presentes. Posteriormente, se definieron dos núcleos matriciales: Al norte, lo que sería la zona del actual Río Grande, y al sur, Ushuaia, siendo Río grande, alineado a llevar a cabo actividades relacionadas a la producción ovejera (D'Eramo y Cao, 2021).

3.7 Misiones Salesianas y El pueblo Shelk'nam.

La llegada de la congregación Salesiana en la Patagonia Argentina tuvo lugar en la década de 1880, mandadas a llevar a cabo por su fundador y referente Juan Bosco (1815-1888) desde Italia, a convertir a los nativos de la zona al catolicismo. Además de organizar circuitos de misiones, los salesianos fundaron colegios para llevar a cabo su metodología de evangelización. La administración tuvo dos ejes o modelos: uno ejecutado en el lado continental de la Patagonia diseñado por el vicario apostólico Juan Cagliero denominado “misión volante” donde el misionero iba en busca de los nativos para adoctrinar e impartir sacramentos; y por otro lado, en el territorio de Tierra del Fuego, se aplicó la “reducción”, metodología liderada por José Fagnano, donde el misionero convocaba a los autóctonos a un lugar prefijado que establecía como un nuevo pueblo y centro de misión en el que convivían (Nicoletti, 2006).

Estas metodologías de conversión ocurrieron paralelamente con las campañas militares argentinas en el norte de esta gran región. Por ende, existió una intencionalidad política sobre las misiones, cuyo fin era lograr un cambio cultural sobre estas culturas originarias de cara a alcanzar sobre ellas una “argentinización” para así, homogeneizar y comprimir las diferencias étnicas preexistentes (Quijada, 2000).

No está de más aclarar que la aplicación de reducción fue bastante inflexible, ya que los nativos no formaban parte de esta por voluntad propia al principio. Desde un punto de vista antropológico, el impacto de esta comunidad fue profundo del lado cultural. La

alteridad fue muy repentina y se presentó de una manera violenta de la mano de un contacto frecuente y cotidiano entre “civilizados” y nativos. Digamos que, se obligó a los Selk’nam a cambiar todos sus hábitos culturales, y a una forma de vivir tal, que tuvieron que abandonar su nomadismo y sedentarizar sus grupos adoctrinados bajo una nueva Fe acompañada de enseñanzas de diversos oficios y escolaridad para posteriormente, dar lugar a la integración de esta comunidad al grupo “civilizado”. (Nicoletti, 2006).

Solo dos de estas reducciones pudieron tener continuidad en el territorio fueguino: San Rafael (Isla Dawson) en 1888 y Nuestra Señora de la Candelaria (Río Grande) en 1893, esta última en territorio Selk’nam. Según Fagnano, la posición estratégica atraía a nativos provenientes del norte y el sur de la isla y su intensión consistía en dividir las tierras entre los nativos, una vez civilizados, para que puedan producirla con actividades rurales. Sin embargo, los intereses políticos nacionales no estaban a favor de donar estas tierras ya que no eran reductuarías de un beneficio. Así, los salesianos tomaron la decisión de comprar y repartirse 5000 hectáreas y crear un pequeño poblado. Los inconvenientes de autoabastecimiento se presentaron hasta 1900. Durante ese periodo, los accesos a la comida, vestimenta, y vivienda, entre otros, fueron limitados y sustentados por empréstitos, llevando a los nativos a volver a ejecutar sus antiguas prácticas para la recolección de alimento en situaciones extremas y que llevaba al principal conflicto entre estancieros por la caza de ovinos. (Nicoletti, 2006).

Apuntando al autoabastecimiento, Fagnano llevó a cabo dos proyectos, los cuales consistieron en, por un lado, la instalación de un aserradero en la Isla Dawson, y por otro la ganadería en Río Grande. La finalidad del primero fue cambiar la producción maderera por provisiones. Mientras que la explotación ganadera cubrió necesidades de alimento y abrigo, evitando cruces con otros estancieros (Boletín salesiano, noviembre de 1895).

A pesar de lograr establecerse permanentemente y lograr una convivencia con los nativos, los salesianos no tardaron en presenciar consecuencias que llevaron a que el número de Shelk’nam se vea reducido: abusos de poder de los estancieros armados, perdidas de tierras, enfermedades propagadas con rapidez y dificultades de adaptación a una nueva cultura junto con cambios “biológicos”, formaron una serie de polémicas que llevarían poco a poco, a la “extinción” de este pueblo originario (Nicoletti, 2006).

La intensión de esta pequeña reseña de una parte de la historia, es mostrar las alteridades culturales que lograron convivir, por momentos en paz y por otros no, en el actual territorio de Río Grande. Esta ciudad tiene un fuerte vínculo con los Salesianos que, a día de hoy, sigue muy presente en la parte educativa y religiosa de la ciudad. Por otro lado,

gracias al aporte de los salesianos en sus crónicas y escritos, se logró conocer en primera persona como era esta comunidad Shelk'nam y como compartían dentro de estos contrastes culturales dentro de un proceso de civilización y evangelización. “El legado material y cultural de este pueblo está vivo en presencia, esencia y memoria de los locales y forma parte de las raíces de la ciudad” (Esteban Rodríguez, CIC, 2022).

3.8 Primeros pasos antes de la fundación.

Si bien la actual ciudad de Río Grande tiene como fecha de fundación formal el 11 de Julio de 1921, ha sido reconocida como “asentamiento humano” décadas previas a su decreto de fundacional. El territorio fueguino adquirió formalmente su división territorial a partir del Decreto de División Administrativa de los Territorios Nacionales emitidos por el Estado nacional en 1904, determinándose como capital del departamento de San Sebastián. (Maveroff, 1978). El territorio riograndense tenía características geográficas particulares que le permitieron un desarrollo humano espontáneo, moldeándose como puerto natural, crucial y beneficioso para una época que desarrollaba conexiones marítimas en la zona. Además de esto, la geografía del lugar cuenta con abundancia de agua potable y extensiones de praderas para facilitar la extensión de asentamientos, sumado al descubrimiento de oro en la región del estrecho de Magallanes, hacen que el territorio posea un valor estratégico y productivo considerable para aquellos tiempos (Maveroff, 1978).

La exploración geográfica fue comandada por el Conquistador Julio Popper en 1886 y para 1890 se proyecta y se expresa por parte del agrimensor Julio Díaz, la creación de un poblado para establecer autoridades de gobernación y la subprefectura. De esta manera 80.000 hectáreas son cedidas a Popper para iniciar una “colonización” según el decreto del 24 de marzo de 1891. Con el paso de los años, tomó valor del puerto local, lo que llevó a considerar trasladar la capital de la provincia a Río Grande. Allí, podían llegar de mediano calado que hacían efectivo el vínculo con el puerto de Punta Arenas en Chile. Poco, contaba con estructuras más formales que un simple asentamiento o poblado: contando ya con una comisaria en 1891 y para 1896, surge la primera de muchas importantes estancias de la zona norte de la isla, la Ea. Primera Argentina, hoy denominada como su fundador, José Menéndez. (Maveroff, 1978).

Siguiendo su estructuración, para 1915, la pequeña ciudad contaba con 150 personas, y ya en pocos meses, se inauguraron edificios como una aduana, subprefectura marina, estación de radio teleférico, y un frigorífico, posteriormente adquirido por la CAP (Corporación Argentina de Productores de Carnes).

Para 1920, encontramos la cantidad de 350 habitantes viviendo en Rio grande y ya para 1921, el Poder Ejecutivo Nacional decreta la fundación de varias colonias agrícolas entre ellas, la de Rio Grande el 11 de Julio de ese año. (Maveroff, 1978).

Para dar cierre al génesis de la ciudad, según Maveroff queda en deuda determinar quién fue el fundador de la ciudad y propone establecer como fecha tentativa de fundación el 22 de septiembre de 1891, con el decreto de establecimiento de una comisaria en las orillas del río, en aquel entonces denominado Pellegrini.

3.9 Ciclos económicos y demográficos.

3.9.1 Proceso económico.

Ahora bien, siguiendo con la segunda palabra clave del presente título (“desarrollo”) y acercándonos un poco más en factor tiempo, podemos hacer una firme distinción de los ciclos económicos que fueron apareciendo y trabajando conjuntamente para dar forma a lo que es hoy la economía local de la ciudad de Rio Grande. Si bien cada ciclo económico llegó para quedarse, podríamos dar un margen temporal donde destacó (Esteban Rodríguez, CIC, 2021).

Por un lado, tenemos un claro primer ciclo económico vinculado al campo, es decir, a las actividades agropecuarias de esta zona geográfica. Retomando a los autores D’eramo y Cao (2021) y Maveroff (1978) vemos que la zona norte de la isla fue designada para actividades de esta índole, permitiendo por parte de José Menéndez, la fundación de pequeñas estancias que poco a poco fueron siendo los centros productivos locales centrados en la ganadería ovina por los buenos pastos. De igual manera, la funcionalidad de los puertos permitió un comerciό activo en la región del estrecho de Magallanes.

Según lo analizan Oscar Domingo Gutiérrez y Esteban Rodríguez, historiadores locales, este primer ciclo tuvo protagonismo hasta la década del 50’ aproximadamente, en la intención de trazar una semirrecta económica. Para 1947, se produce el primer pozo petrolero en la zona norte de la provincia. Según explican D’eramo y Cao (2021), para 1948 se fomentó un plan de desarrollo y fomento industrial sobre la base productos locales por parte del ministerio de marina según el decreto N° 17.460. De esta manera, la economía general de toda la provincia tenía como principal actividad el petróleo junto con pequeñas actividades industriales desde mediados del siglo XX, permitiendo un paso más al desarrollo de las localidades fueguinas y, por otra parte, abriendo el segundo ciclo de este planteo.

Teniendo en cuenta que Tierra Del Fuego se convierte en provincia, recién en 1991, fue durante éste periodo de primeros pasos hacia la industrialización que fue presentado al Congreso Nacional el proyecto de provincialización de la isla, para ser más concretos, este proyecto fue presentado en 1954 gracias a la Diputada Nacional Esther Fadul, representante de la isla, desestimado por parte del gobierno nacional al año próximo.

Hasta inicios de los años setenta, y siguiendo un panorama más general en términos de economía, el aporte de la isla de Tierra del Fuego representaba cifras muy ínfimas, apenas alcanzando el 0,1% del PBI nacional dentro de un 3,5% que ya la región patagónica reflejaba en términos de Producto Bruto Interno (Manzanal y Rofman, 1989). Dicho esto, podemos concluir que 1970 escribe un punto y seguido en el desarrollo económico local. Esta década abre paso a un momento clave: la promulgación de la ley N° 19.640 y la entrada a una industrialización mucho más sólida y firme, que marca un antes y un después para la isla, y las ciudades, en particular, para Río Grande.

El año 1972 inaugura el tercer ciclo económico que vive la provincia. La ley N° 19.640/72 consistía básicamente en una promoción económica del territorio basado en liberar parcialmente impuestos nacionales y gravámenes a la importación con la finalidad de lograr, cierto estímulo o cierto dinamismo tributario para el país (Carpinetti 2009).

A su vez, era una manera de balancear y compensar la dificultad geográfica que Tierra del Fuego poseía para el comercio interno nacional con respecto a otros centros de consumo para lograr una etiqueta de área aduanera especial. Gracias a esto, el rubro de aparatos electrónicos tuvo un clímax productivo el cual, podía hacerse de insumos importados para el ensamble articulando sus estrategias de producción. Esto también promovió una ocupación territorial considerable que llevaría a un cambio demográfico no menos importante en la isla favoreciendo además las inversiones tanto de capitales públicos como privados (Roitter, 1987).

Con el paso de los años, llegando ya a 1980, la isla contaba con firmas dedicadas a la producción de televisores, sumado a otros aparatos electrónicos, y ya para entonces, se encontraba presente la industria textil. Tierra del Fuego paso a ser el principal proveedor de electrónicos a nivel nacional. La estructura fabril fueguina, había revolucionado la economía logrando una reestructuración competente, permitiendo un paso más en el desarrollo local de las localidades presentes incrementando los porcentajes de ocupación y producción (Roitter, 1987).

Desde la aplicación de la ley N° 19.640/72, Tierra del Fuego, a día de hoy, termina convirtiéndose en una provincia con un alto índice migratorio y con una importancia industrial muy fuerte para nuestro país. De esta manera, y resumiendo el inciso 3.9.1. podemos ubicar los tres ciclos económicos como si de las olas de Alvin Toffler se tratara: Primer ciclo, “Rural Agrario” desde 1890 a 1950, si tomamos la propuesta fundacional de Maveroff (1978). Segundo Ciclo, “Petrolero” desde 1950 hasta 1972 cuando fue aplicada la ley N° 19.640/72; y un tercer ciclo enfocado a la reestructuración fabril y más industrializado, el cual sigue vigente hasta la actualidad y que podríamos denominar como “Etapa Fabril”. Como aclaración, no debemos tomar cada ciclo como un cierre del anterior, sino más bien, como una complementación de los anteriores, ya que todos siguen siendo parte del crecimiento local como el provincial, en mayor o menor medida y que permiten dar frutos tanto económicos como sociales.

3.9.2 Ciclos cuantitativos demográficos.

Manteniendo la idea de ciclos u olas (si tomamos la idea de Alvin Toffler) presentes en el planteo anterior, podemos hacer una exposición similar en materia demográfica. Para este análisis, volvemos a tomar las perspectivas de Manzanal (1989), Rofman (1989), Carpinetti (2009), Maveroff (1978), D’Eramo (2021), Rodríguez (2022) y Gutiérrez (2022) para subrayar y llegar a lo que Farías y López (2009) titulan en su trabajo como “Migración y heterogeneidad estructural en Tierra del Fuego. (2004-2014)”. A lo largo de la historia de la isla, surgieron distintas migraciones y heterogeneidades que fueron modificando la demografía local y contribuyeron al concepto de diversidad.

Esto nos lleva a vincular estos cambios en cantidad de habitantes en función del tipo economía existente en un determinado recorte en la línea de tiempo. Cada ciclo económico anteriormente expuesto ha sido clave para incrementar la población tanto de Río Grande como de Tolhuin y Ushuaia. En el capítulo siguiente, se expondrán más a detalle los aspectos relacionados al origen de la población de Río Grande.

En base a los archivos estadísticos locales tales como “Estadística Demográfica” (1966), “Censo Nacional de Población y Vivienda” (1991), “Anuario Estadístico” de 1982 y 1983; “Censo Territorial de Población y Vivienda” de 1983; “Información de Carácter General” de la dirección de estadística y censos de 1971; y por otro, consultando el libro “Tierra del Fuego” de Prosser Goodall (1979) y “Tierra del Fuego, una geografía regional” de Font, Pérez y Bondel de 1995, sumado a datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se pueden apreciar crecimientos demográficos constantes a lo largo de la historia de Río Grande.

En el aspecto cuantitativo del primer ciclo al que ya denominamos como “Rural-Agrario” entre aproximadamente 1890 y 1950, contamos con el número de 73 habitantes para 1895, llegando a alcanzar la cifra de 2402 habitantes para 1947 de personas no pertenecientes a pueblos originarios.

Según exponen Bondel, Font y Pérez (1995) la población originaria Selk’nam fue disminuyendo desde 1891 luego de la llegada de Julio Popper a la Isla. Para ese entonces, la población Selk’nam conformaba un estimativo de 2.000. Para 1907, el Fisiólogo Eduardo Braun Menéndez (1903-1969) cuantificó 800 miembros Selk’nam. Entrando a 1910, según archivos salesianos, el número disminuyó a 376. Para finales de esa década, el antropólogo, etnólogo y sacerdote Martín Gusinde (1886-1969) cuantificó 279 y para 1945, el número pasó a ser 40 miembros de esta comunidad. Como ya se mencionó anteriormente en este trabajo, no hay que entender a la comunidad Selk’nam como un pueblo extinto. Si bien su número se fue decreciendo violentamente y se lo etiqueta como un genocidio por parte de Julio Popper y algunos autores lo tratan como una “extinción”. Los Selk’nams no están extintos, están vivos en presencia, esencia y memoria de los locales (Esteban Rodríguez, CIC, 2022).

Siguiendo con la línea temporal y el planteamiento de ciclos, el segundo ciclo al que ya denominamos como “Petrolero” que ubicamos desde 1947, año en que se encontró el primer pozo con este recurso, hasta 1972 con la promulgación de la ley N° 19.640, podemos apreciar que para 1960, la población riograndense pasó a contar con 4.064 personas. En los seis años posteriores, la cantidad de habitantes se incrementó un 54% siendo el número para 1966, de 6.254 habitantes. Ya llegando al año 1973 y entrando al tercer ciclo que denominamos “Fábril”, Río Grande poseía 8.744 habitantes. Es decir, un nuevo incremento del 40% en siete años.

En solo una década, y ya con los beneficios y plenitud de la promoción económica de la ley N° 19.640, Río Grande contaba con 21.969 personas, es decir, hubo un crecimiento aproximado del 150% en tan solo diez años. Para inicios de la década de los 90’, los habitantes conformaban la cifra de 37.971 y ya para inicios del nuevo milenio, 52.681.

El censo nacional del año 2010 arrojaría la cifra de 72.941 habitantes y para 2021 se estimó, según datos del INDEC, la cifra de 98.277. Actualmente, para el año 2022, se estima un número demográfico de más de cien mil habitantes.

Por supuesto, estos cambios cuantitativos presentes a lo largo de la historia de la ciudad, fueron mutando debido a las migraciones que fueron tomando lugar desde diferentes puntos del país, el continente y el mundo, gracias al desarrollo económico local.

Dando cierre a este capítulo, podemos llegar a la conclusión de que la historia de Rio Grande, es bastante extensa y resalta una heterogeneidad muy marcada entre sus habitantes, quienes siendo nativos, nacidos, criados o que simplemente llegaron desde lejos gracias al desarrollo económico preexistente, permitieron que lo que era un pequeño asentamiento, sea hoy, la ciudad más grande y diversa en materia de cultura de la isla cuya identidad, sea un conjunto de identidades (Gutiérrez CIC, 2022).

3.9.2.1 Recopilación de estadísticas poblacional según ciclos económicos.

AÑO	HABITANTES	% Variación	
1895	73	-	Ciclo 1 RURAL
1914	414	-	
1947	2402	-	Ciclo 2 PETROLERO
1960	4064	69%	
1966	6254	54%	
1973	8744	40%	Ciclo 3 INDUSTRIAL
1974	9277	6%	
1975	9761	5%	
1976	9899	1%	
1977	10606	7%	
1978	12348	16%	
1979	14417	17%	
1980	15915	10%	
1981	17216	8%	
1982	19530	13%	
1983	21969	12%	
1991	37971	73%	
2001	52681	39%	
2010	72941	38%	
2011	74777	3%	
2012	77079	3%	
2013	79395	3%	
2014	81723	3%	
2015	84061	3%	
2016	86410	3%	
2017	88768	3%	
2018	91133	3%	
2019	93507	3%	
2020	95889	3%	
2021	98277	2%	
2022	100678	2%	

Del 73' al
83', V% =
151%

Fuente: Archivos estadísticos locales y censos. Inciso 3.9.2

CAPITULO III: “DIVERSIDAD, IDENTIDADES, MIGRACIONES Y EFECTOS EN LA POBLACIÓN”

A lo largo de este trabajo de investigación, conseguimos anexar e interrelacionar palabras con otras entre sí: patrimonio, cultura, diversidad, turismo, sociedad, historia, identidad. Estas no son solo simples palabras sueltas, si no que arman una red de conceptos que podrían a llegar a promover cierto grado de valorización a nuestra vida en comunidad.

Ahora bien, como ya se ha expuesto un marco histórico, económico y demográfico sobre la ciudad de Río Grande, no podemos dejar de lado su diversidad y su identidad, ambas relacionadas a una pluralidad de culturas que cada ciudadano lleva consigo.

3.10 Entendimiento de la identidad.

En primer lugar, el concepto de “identidad” está ligado a diferentes visiones según la ciencia social se trate sin dejar a un lado a la filosofía y sus aportes a este entendimiento. No podemos definir a la identidad de un grupo social como una sola, ya que en esta palabra desembocan pluralidades según quién sea el sujeto que reflexione sobre su identidad, en este caso, como miembro de un grupo colectivo (Vergara Estévez; Vergara del Solar, 2002). Por otra parte J. Gissi (1982) plantea una serie de conflictos de identidad, ya que podemos apreciar que existen niveles que no siempre se conjugan en su totalidad. Es decir, podemos hablar de una identidad nacional, regional, local o miembro de un grupo étnico en particular.

Este planteamiento, no queda solo en una mirada según el “lugar de residencia” o de “origen” del individuo; Jorge Larraín (1996) lo plantea como “un proceso abierto y nunca completo”, esto trae la historia vivida del individuo a su identidad de cara a un auto-reconocimiento. A las tradiciones que nos construyen, se suman la construcción social e histórica del individuo en la determinación de una identidad, y que, además, según Habermas (1989), no queda en el pasado, sino que también apunta a seguir construyéndose en el presente y en el futuro.

Para llevar en limpio estas conceptualizaciones, podemos plantear lo siguiente: todos tenemos una nacionalidad, posiblemente nacimos en una provincia o estado en el que hoy residimos, podemos decir que ejercemos un trabajo y, por ende, nos etiquetamos como obrero, productor, artista, medico, empleado público, profesor, administrativo, etc. A su vez, podemos pertenecer a una sub cultura, a una etnia, o sentirnos parte de otra identidad más amplia, tal es el caso de ser simpatizante de un equipo deportivo, o pertenecer a una entidad educativa sumándole nuestro rol dentro de nuestra comunidad o núcleo familiar.

Como se puede apreciar, hay varios ítems que uno puede ir enumerando para confeccionar una identidad propia, alterna en un punto u otro, al de nuestros pares.

En cada rincón del mundo podemos apreciar la existencia de inmigrantes de otros varios rincones del planeta. El hecho de trasladarnos podemos decir que es propio de la naturaleza del hombre y el relacionarnos, como característica neta de humanidad, aportó a esta diversificación de auto-identificarnos dentro de una comunidad. Este hecho ha tomado mucho protagonismo con mucha más fuerza en la historia Latinoamérica durante el periodo pre-hispánico (Blanch, Gálvez, Vargas, 2017). Estas inmigraciones y la búsqueda de una identificación en un intento por diferenciarnos del otro alterno a nosotros, traen consigo la construcción de una cultura previa, y vista como “una construcción del hombre en sociedad” según Kottak (1974) y Tylor (1878), podemos concluir que la convivencia de culturas da lugar a una nueva cultura social en lugares donde se presentan diversidad de identidades.

3.11 Cultura e identidad como conceptos inseparables y telaraña de significados.

Como bien expone Giménez (2005), estos conceptos no pueden llegar a ser disociados y dentro de los campos sociológicos y antropológicos, ya que existe un vínculo estrecho. El hecho social subjetivo de identificarnos nos permite diferenciarnos del “otro” como se comentó anteriormente, pero que parte de nuestra construcción socio-histórica cultural previa. Es decir, que, en base a nuestros rasgos culturales, damos paso a encontrar lo que nos identifica y los que nos diferencia de los demás.

“Si queremos entender la identidad, primero tenemos que tener claro lo que implica el concepto de cultura”, Gilberto Giménez, 2005.

Clifford Geertz (1992) expone la cultura como un conjunto de significados en una telaraña que nosotros mismos confeccionamos, pero esto, no implica que este concepto sea estático e inmodificable. Podemos decir que poseemos una construcción cultural y que nos encontramos en un entorno cultural determinado conformado por diversos significados sean sociales, políticos, familiares, ideológicos, entre otros. Así, en su andar, el hombre va interiorizando una cultura construida y la incorpora como propia y de esta manera, podemos concluir que no existe sujeto sin cultura, ni cultura sin sujeto (Giménez 2005; Bourdieu, 1985).

“Todas las formas culturales son híbridas desde el momento en que se ha generalizado el contacto intercultural” Gilberto Giménez, 2005.

3.12 La cultura como marco normativo.

El aporte de Kroeber (1953), hay que tomar el concepto de cultura como un eslabón auto producido e individual, que, puede ser adquirido e incorporado por otros en un marco colectivo, produciendo de esta forma un marco normativo cultural. Las acciones que se llevan a cabo en sociedad terminan siendo condicionadas y llevan al individuo a un proceso de aprendizaje. Para dar ejemplo a esto, podemos apreciar y comprar el desarrollo de personas nacidas en culturas contrastantes (ya sea por un aspecto religioso, o geográfico). El núcleo familiar el primero en dar cierta normativa en el actuar y en el de transmitir valores, seguido por la escuela, los pares y otras entidades. Según la cultura en la que uno lleve a cabo el aprendizaje cultural, vamos a ver resultados distintos en las acciones diarias y como estas van desembocando en una norma y en la repetida frase “es cultural” cuando lo vemos desde afuera. Una cena familiar no es igual en Estados Unidos que en Pakistán, o un saludo no es igual en Italia que en Japón La manera de vincularse amorosamente no es igual en Corea del Sur que en Argentina, ni la manera de conducir un coche en Reino Unido que en cualquier país que no haya influenciado su cultura. Así, todo aquello que salga de una norma cultural conlleva a un llamado de atención para posterior reflexión y corrección en el proceso (Hidalgo Hernández, 2005). Malinowsky (1972) resalta que, para comprender una organización social, primero hay que comprender la cultura.

3.13 Prefijos para culturalidad.

Como bien es apreciable, estamos en constante convivencia e intercambio con personas con identidades alternas a la nuestra, que traen consigo su cultura aprendida y adquirida. Las interacciones e intercambios se producen masivamente gracias a los traslados que grupos humanos llevaron y llevan a cabo. No es novedad notar que los miembros de una comunidad poco a poco terminan homogeneizando su cultura y su identidad como tal en la medida que se mantiene un constante intercambio con otros alternos consiguiendo convivir en armonía Dicho esto, es oportuno definir y comparar los prefijos “multi” e “inter” para acompañar al concepto de cultura (Hidalgo Hernández, 2005).

Hidalgo Hernández (2005), basándose en Buendía (1992), Quintana (1992), Jordan (1996) y Del Arco (1998), expone al “intercambio” como palabra clave. Esta palabra refleja un contraste muy claro para “multiculturalidad” e “interculturalidad”. Cuando utilizamos el prefijo “multi” se establece la existencia de culturas distintas dentro de un mismo marco, pero que no se genera intercambio alguno entre ellas. Sin embargo, al

utilizar el prefijo “inter” si se establece la existencia de un intercambio, un enriquecimiento mutuo y un respeto en un marco de equidad e igualdad.

3.14 Diversidad cultural y sus efectos.

La diversidad cultural puede ser entendida como las cualidades propias de un individuo dentro de una comunidad y que se vinculan dentro de las prácticas sociales con otros. Como se fue explicando anteriormente, la cultura es aprendida y en casos de alteridades culturales, hay un cierto grado de homogeneización que da lugar a un comportamiento menos contrastante, según los valores, las creencias y los significados si lo contextualizamos en un territorio determinado. Es decir, que cuando existen diferencias culturales en mayor o menor medida en una ciudad, van a flexibilizarse, ciertos puntos que permitan cierta armonía y convivencia en el intercambio social (Hidalgo Hernández, 2005).

Como es de esperarse, estas heterogeneidades nacen de diversos tipos de migraciones que, en el caso de Argentina, han sido protagonistas de su historia y que, además, han conseguido cambiar las dinámicas económicas, productivas, demográficas y según se refleja en los estudios de Manzano y Velázquez (2016), también las laborales de las distintas provincias que conforman el territorio argentino según su artículo publicado en 2016 denominado “La descoordinación entre la producción, el empleo y las migraciones. Argentina (1980-2010)”.

3.15 Migraciones y efectos en la composición demográfica y laboral de Tierra del Fuego.

Tierra del Fuego ha experimentado diversas etapas económicas y migratorias que paulatinamente han aportado en su desarrollo a lo largo de la historia. Con una economía basada en el sector primario en sus inicios, contó con una gran afluencia receptiva de europeos para su poblamiento en este sector (Luiz y Schillat, 1997). El crecimiento demográfico no fue protagonista entre los periodos de 1905 a 1930, llevando a la población provincial de pasar a 1400 a 3800 solo en esta sección temporal, sin embargo, el poblamiento local sería reactivado para 1947 con la creación de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego quedando bajo la tutela de la Armada Argentina, la cual llevó a cabo la construcción de barrios para las bases navales de Ushuaia y Río Grande, aeropuertos y otras obras públicas, así como la instalación diversos servicios que constituirían un importante incentivo para la economía del territorio y de personas que llegarían desde el extranjero y de otras provincias del país. Desde esta estructuración,

podemos dar punto de partida al fenómeno migratorio de Tierra del Fuego (INDEC, 2000).

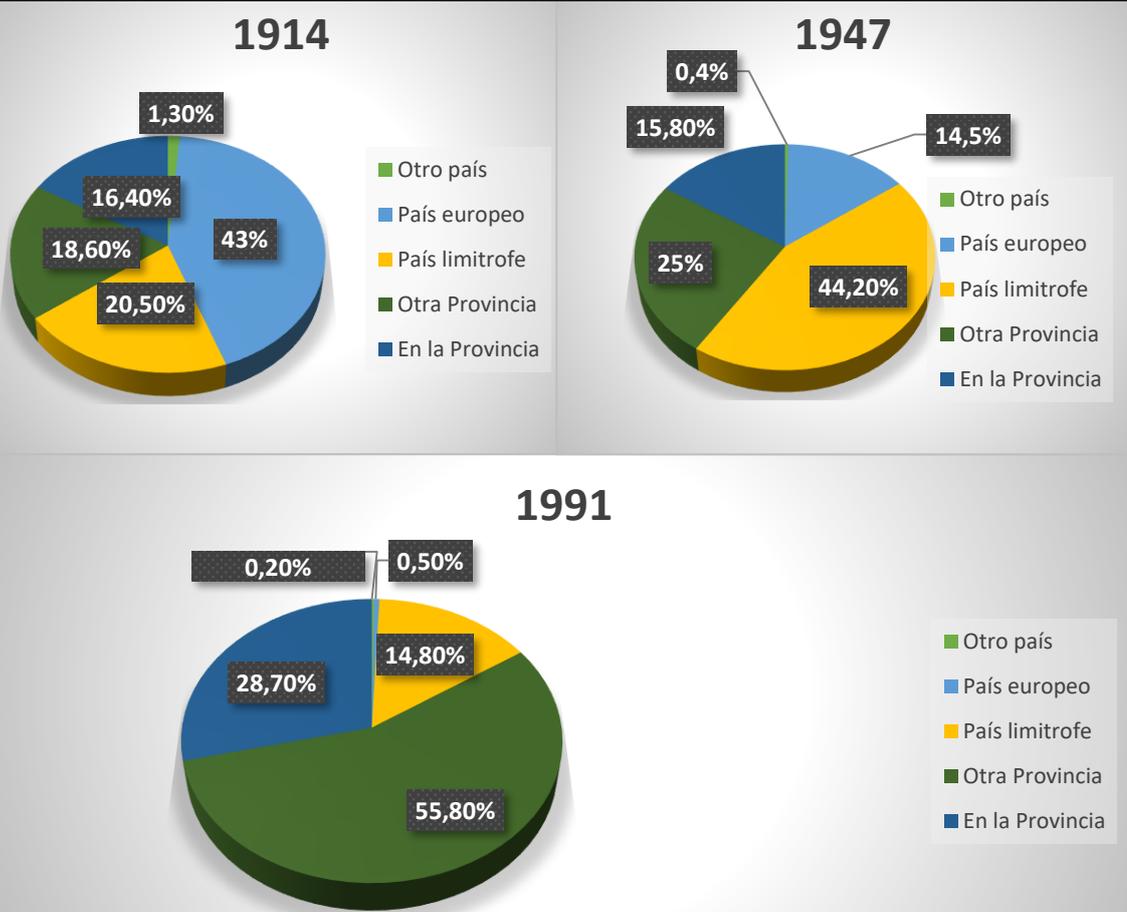
Los cambios estructurales, sociales y económicos fueron mucho más significativos en la década de 1980, gracias a los estímulos de mecanismos fiscales de la ley N°19.640 que acompañaron el proceso de industrialización y permitió una expansión demográfica notable (Dirección General de Estadística,1998).

El censo nacional del año 1991, reflejó que Tierra del fuego, hasta entonces en sus 96 años de historia como territorio, incrementó su volumen poblacional 145 veces siendo así, la jurisdicción con mayor crecimiento demográfico en la región patagónica. Analizando los censos nacionales, podemos observar que esta constante expansión tiene como protagonista una alta tasa de migraciones internas y extranjeras surgidas a partir de las reestructuraciones económicas llevadas a cabo en la provincia: En una primera etapa los llegados de ultramar, especialmente europeos. Posteriormente, en especial a partir de 1970, son los argentinos nativos de otras provincias los que llegan y estimulan el ritmo poblacional de la Tierra del Fuego. También tuvieron protagonismo en esta evolución demográfica, aunque en otra etapa temporal previa, los inmigrantes limítrofes, especialmente provenientes de Chile por tratarse de una provincia fronteriza en su lado Oeste y también, por otro lado, originarios de Bolivia y Paraguay (INDEC,2000).

3.16 Composición de habitantes no nativos de la isla de Tierra del Fuego.

Tierra del Fuego siempre ha tenido una fracción importante de habitantes no nativos en su territorio a lo largo de la historia. En 1914 los no nativos conformaban un 64% del total de habitantes, y de estos, un 43% eran provenientes del viejo continente. Para la segunda mitad del siglo XX como se mencionó en el párrafo anterior, los protagonistas fueron inmigrantes de países limítrofes, siendo un 44.2% de la población total provincial luego de la Segunda Guerra Mundial. Y, por último, como efecto de la sanción de la ley N° 19.640/72, para 1991, el 55.8% de los habitantes eran nacidos en otra provincia argentina (Gráfico 1).

(Gráfico 1) Composición de la población según lugar de nacimiento - Años 1914, 1947 y 1991. Provincia de Tierra del Fuego



Fuente: Situación Demográfica de Tierra del Fuego INDEC 2000

Entre estas provincias, las que más destacan son: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Salta (tabla 1). En años previos a este último año censal mencionado, los habitantes que conformaban poco más de la mitad de habitantes en la Isla, eran de origen extranjero. En pocas palabras, se pasó de una parte mayoritaria de origen extranjero, a una mayoría de origen argentino, pero manteniendo el origen no nativo en la zona (tabla 2). Estas migraciones afirman el concepto expuesto por Sanssen (2013) que dice: “Las migraciones son un proceso cuyas pautas y configuración se ajustan a sistemas económicos y políticos existentes” las cuales fueron efecto de la ley de promoción industrial ya comentada.

(Tabla 1) Distribución porcentual de los inmigrantes según provincia de origen. Períodos 1965-1970, 1975-1980 y 1986-1991. Provincia de Tierra del Fuego			
Provincia de origen	Periodo		
	1965-1970	1975-1980	1986-1991
Total %	100%	100%	100%
V. Absoluto	2800	8536	15222
Buenos Aires	28,6	35,4	42,7
Santa Cruz	16,1	9,6	3,8
Chubut	14,3	7,2	3,7
Capital Federal	8,9	11,3	8,4
Córdoba	7,1	6,9	8,2
Misiones	7,1	1,1	1,4
Chaco	3,6	2,2	2,8
Tucumán	3,6	3,7	2,8
Mendoza	3,6	2,8	3,8
Otras Provincias	7,1	19,9	22,3

Fuente: INDEC 2000

Por parte de Pellegrino (2003), cuando de este fenómeno migratorio hablamos, podemos apreciar una migración extranjera por suma o déficit, según corresponda para cada contexto demográfico, y migraciones interregionales. Además, tienen efectos sobre el ritmo de crecimiento poblacional y la distribución espacial llevando consigo también, una aceleración en los procesos urbanos de los territorios en desarrollo como bien sucedió en Tierra del Fuego entre los 70' y 80', incrementando además el número cuantitativo de trabajadores ocupados en beneficio del nuevo plan económico.

(Tabla 2) Composición de la población de Río Grande 1991						
Total ciudad	Nativos Argentinos			No Nativos		
	Total	Esta Provincia	Otra Provincia	Total	Pais Limitrofe	Otro Pais
100%	81,60%	30%	51,60%	18,40%	16,80%	1,60%
37.971	30.984	11.391	19.593	6.987	6.379	608

Fuente: Situación Demografica de Tierra del Fuego Indec 2000

Manzano y Velázquez en su artículo “La descoordinación entre la producción, el empleo y las migraciones. Argentina (1980-2010)”, publicado en 2016, analizan demográficamente (dinámica migratoria y crecimiento poblacional), laboralmente (en términos de ocupación), y económicamente (en términos de Producto Bruto Geográfico), entre las provincias del país para determinar su evolución entre los principales censos nacionales ordenándolas también en un pequeño ranking. Aquí se refleja que en los periodos censales de 1980/91, 1991/2001, 2001/2010, en Tierra del Fuego, hubo una migración neta correspondiente a 61% ,7.4% y 16% respectivamente, y un crecimiento anual medio entre estos periodos de 84,6%, 37,6% y 25,5% (cuadro 1). De esta manera

se posicionó a la isla en el primer lugar para el periodo 1980/1991 y 2001/2010, y en un segundo lugar para el periodo de 1991/2001 (cuadro 2). Como consecuencia de estos incrementos positivos en la demografía, se produjo además un aumento en la tasa de actividad y la tasa laboral local. El periodo entre 1980 y 1991, consiguió que el Producto Bruto Geográfico incrementara un 146% para Terra del Fuego (cuadro 3). Para dar cierre sobre este estudio de Manzano y Velázquez (2016), los datos relacionados a Tasa de Crecimiento Migratorio Anual Neta, Tasa de Actividad, Tasa de Empleo y tasa de Producto Bruto Geográfico, son los más llamativos como efecto de las migraciones que fueron tomando lugar en la Isla (cuadro 4).

Para el reporte del censo que tuvo lugar en 2010, podemos afirmar un crecimiento medio anual poblacional sostenido los cuales corresponden a un 61.4% entre 1947-1960, 34% entre 1960-1970, 65% entre 1970-1980, 84.7% entre 1980-1991, 36.5% entre 1991-2001, y 26% entre 2001-2010 (cuadro 5). Para este último periodo, casi el 10% de la población total provincial son nacidas en el extranjero y 61.6% nacidos en una provincia distinta.

Para dar cierre a este análisis demográfico, el fenómeno migratorio y los cambios económicos en pos de un desarrollo industrial, hicieron que la isla fuera receptora de nuevas personas que llegarían a acompañar el crecimiento local y que terminaron conformando la diversidad que hoy caracteriza a las ciudades que componen esta fructífera provincia: Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. No es fácil determinar más en específico los datos cuantitativos de la composición demográfica para cada jurisdicción, que, para este trabajo de investigación, corresponde particularmente a la ciudad de Río Grande. Sin embargo, una visión macro de como detonó el fenómeno de la inmigración en diversos periodos históricos, y los efectos que fomentaron y aceleraron el desarrollo, no deben pasarse por alto (Cuadro 6). De esta manera, podemos concluir que los efectos sobre la población surgidos por políticas económicas a lo largo de la historia, se desarrollaron a lo largo del territorio fueguino, más en Río Grande y Ushuaia al ser actualmente, los núcleos receptivos principales y destinos cuya urbanización fue mucho más paulatina respecto de Tolhuin.

(CUADRO 1) - RITMO DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y DINÁMICA MIGRATORIA, SEGÚN DIVISIÓN PROVINCIAL Y RANKING DE POSICIONES RELATIVAS. PERIODO 1980-2010

División político-territorial	Tasa de crecimiento anual medio (%), según periodos intercensales					
	1980/91		1991/01		2001/10	
	Migración neta	Crecimiento total	Migración neta	Crecimiento total	Migración neta	Crecimiento total
Total país	1,4	14	-0,6	10,6	-0,2	11,2
C.A.B.A.	-3,1	1,3	-4,5	-6,6	-6,9	4,5
Buenos Aires	2,7	13,4	0,8	9,3	1,4	13,6
Catamarca	3,9	21,9	3,4	23,6	-2,5	10,5
Córdoba	0,9	12,6	1,5	10,3	1,8	8,4
Corrientes	-6,5	16,8	-1,5	15,7	-1,4	7,1
Chaco	-11,6	16,4	-2,6	15,9	-3,2	7,7
Chubut	7,2	27,8	1,6	14,6	1,6	23,2
Entre Ríos	-4,2	10,6	-0,5	12,7	-0,1	7,2
Formosa	-7,3	27	-2,2	20	-6,3	9,5
Jujuy	-4,3	20,3	-2,1	17,8	-1,6	10,6
La Pampa	5,6	20,2	1,1	14,1	0,3	7,1
La Rioja	8,5	26,9	8,2	27,3	2	15,6
Mendoza	-2,2	15,1	-0,5	11,2	-0,1	10,7
Misiones	1,2	26,6	-1,8	20,2	-3,6	14,6
Neuquén	17,7	42,4	2,5	19,8	1,1	16,7
Río Negro	5	25,4	-2	8,7	3	16
Salta	-0,7	24,3	-0,8	22	-2	13,1
San Juan	-4,4	11,5	0,3	15,9	-0,6	10,4
San Luis	10	26,3	6,8	25	2,8	17,9
Santa Cruz	10,1	30	5,7	20,9	16,8	36,7
Santa Fe	1,2	11,5	0,1	7	0,6	7
Santiago del Estero	-8,8	11,1	-1,3	18	-3,3	9,2
Tierra del Fuego	61	84,6	7,4	37,6	16,8	25,5
Tucumán	-5,6	14,6	-0,3	15,9	-0,2	8,7

Fuente: Elaboración de Manzano y Velázquez (2016) en base a Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1980,1991, 2001 y 2010.

(CUADRO 2)
RITMO DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y DINÁMICA MIGRATORIA, SEGÚN DIVISIÓN PROVINCIAL Y RANKING DE POSICIONES RELATIVAS. PERIODO 1980-2010

División político-territorial	Ranking de posiciones relativas, según periodos intercensales					
	1980/91		1991/01		2001/10	
	Migración neta	Crecimiento total	Migración neta	Crecimiento total	Migración neta	Crecimiento total
	Posición N°		Posición N°		Posición N°	
C.A.B.A.	16	24	24	24	24	24
Buenos Aires	10	18	10	21	8	9
Catamarca	9	11	5	4	19	13
Córdoba	1	19	8	20	6	18
Corrientes	21	14	18	15	16	21
Chaco	24	15	23	13	20	19
Chubut	6	4	7	16	7	3
Entre Ríos	17	23	15	18	12	20
Formosa	22	5	22	8	23	15
Jujuy	18	12	21	11	17	12
La Pampa	7	13	9	17	11	22
La Rioja	5	6	1	2	5	7
Mendoza	15	16	14	19	13	11
Misiones	11	7	19	7	22	8
Neuquén	2	2	6	9	9	5
Rio Negro	8	9	20	22	3	6
Salta	14	10	16	5	18	10
San Juan	19	21	11	12	15	14
San Luis	4	8	3	3	4	4
Santa Cruz	3	3	4	6	2	1
Santa Fe	12	20	12	23	10	23
Santiago del Estero	23	22	17	10	21	16
Tierra del Fuego	1	1	2	1	1	2
Tucumán	20	17	13	14	14	17

Fuente: Elaboración de Manzano y Velázquez (2016) en base a Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1980,1991, 2001 y 2010.

(Cuadro 3) PARTICIPACIÓN RELATIVA DEL PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO (%) POR JURISDICCIONES				
	1980	1991	2000	2010
Buenos Aires	30	34,4	33,9	31,5
C.A.B.A.	28,2	24	25,1	31,3
Santa Fe	9,1	7,9	7,4	7,1
Córdoba	7,6	7,9	7,6	6,7
Mendoza	4,2	3,9	3,9	3,2
Tucumán	2,7	2	1,9	1
Entre Ríos	2,5	2,2	2,1	1,9
Chubut	1,7	1,3	1,4	1,1
Corrientes	1,5	1,4	1,3	1,1
Neuquén	1,4	1,7	2,3	3,6
Salta	1,4	1,5	1,5	0,9
Río Negro	1,3	1,4	1,4	1
Chaco	1,3	1,3	1,2	0,9
Jujuy	1	0,9	0,8	0,6
San Juan	1	1,1	1	0,9
Sgo. Del Estero	0,9	0,9	0,8	1
Misiones	0,9	1,4	1,3	1,5
La Pampa	0,9	0,9	0,8	0,6
Santa Cruz	0,7	0,9	1,2	0,9
San Luis	0,6	1	0,9	0,8
Catamarca	0,4	0,5	0,6	0,7
Formosa	0,4	0,6	0,6	0,4
La Rioja	0,3	0,5	0,5	0,5
Tierra del Fuego	0,3	0,7	0,7	0,6

Fuente: Elaboración de Manzano y Velázquez (2016) en base a Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1980,1991, 2001 y 2010.

(Cuadro 5) Tasa de crecimiento medio anual intercensal de Tierra Del Fuego y total del país. Años 1947/2010						
	1947-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1991	1991-2001	2001-2010
Total país	17,40%	15,60%	18,10%	14,70%	10,10%	11,40%
Tierra del Fuego	60,10%	34%	65%	84,70%	36,50%	26%

(Cuadro 6) Población nacida en el extranjero por año de llegada al país. Tierra Del Fuego.		
Antes de 1991	Entre 1991 y 2001	Entre 2002 y 2010
55,50%	16,80%	27,70%

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

(Cuadro 4) RANKING DE POSICIONES RELATIVAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL, CRECIMIENTO DE LA MIGRACIÓN, TASA DE ACTIVIDAD, TASA DE EMPLEO, SEGÚN PROVINCIAS SELECCIONADAS.
PERIODO 1980-2010

JURISDICCIÓN	TCMA Migración Neta			TCMA Pob. Total			Tasa de Actividad			Tasa de Empleo			
	1980/91	1991/01	2001/10	1980/91	1991/01	2001/10	1980	1991	2001	1980	1991	2001	2010
C.A.B.A.	16	24	24	24	24	24	2	12	3	2	12	4	2
Santa Cruz	3	4	2	3	6	1	5	2	2	3	2	2	3
Chubut	6	7	7	4	16	3	8	5	8	4	6	5	4
Tierra del Fuego	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Neuquén	2	6	9	2	9	5	7	4	5	6	5	6	6
San Luis	3	4	3	8	3	4	12	11	6	9	11	9	11
La Pampa	7	9	11	13	17	22	3	9	4	8	7	3	8
Misiones	12	19	22	7	7	8	13	3	17	19	3	13	18
Río Negro	8	20	3	9	22	6	10	6	7	7	8	10	7
San Juan	19	11	15	21	12	14	21	22	13	17	23	17	17
Santa Fe	11	12	10	20	23	23	6	19	12	10	22	15	10
Tucuman	20	13	14	17	14	17	14	24	20	20	24	23	21
Corrientes	21	18	16	14	15	21	23	21	22	22	18	21	23
Catamarca	9	5	19	11	4	13	24	17	19	14	15	12	16
Salta	14	17	18	10	5	10	22	16	16	18	17	19	19
Chaco	24	23	20	15	13	19	18	7	21	21	4	22	20
La Rioja	5	1	5	6	2	7	20	8	14	12	9	7	12
Sgo. Del Estero	23	17	21	22	10	16	16	23	24	24	21	24	24
Formosa	22	22	23	5	8	15	15	10	23	23	10	20	22

Fuente: Elaboración de Manzano y Velázquez (2016) en base a Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1980, 1991, 2001 y 2010.

CAPITULO IV: “ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO EN MATERIA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE Y SU PARTICIPACIÓN EN LA INDUSTRIA”

Previo a este capítulo, ya he expuesto conceptos clave que ayudan a encaminar el tema general de este trabajo de investigación. Partimos exponiendo la telaraña de conceptos que vinculan la cultura, el patrimonio y el turismo como término central, para poco a poco ir agregando palabras como, identidad y diversidad, importantes para el entendimiento de la comunidad local. Así, con estos conocimientos, incursionamos en las principales áreas que nos permiten entender más nuestro objeto de estudio a la hora de analizarlo: historia, economía y demografía apoyándonos en la antropología y la sociología.

Para este capítulo, se dará más importancia a conceptos vinculados exclusivamente al rubro turístico y como éste fue fusionándose en mayor o menor medida, a la dinámica de la ciudad de Río Grande en un aspecto más amplio, para cerrar de manera más puntual en lo que apunta este trabajo: el turismo cultural.

3.17 Atractivos y productos turísticos.

Podemos decir muy por arriba que toda actividad o lugar puede ser “turistificable”, es decir, que puede ser objeto de una estructuración para dicho fin. Bertoncetto (2002) posiciona al turismo como “parte de un complejo entramado de valorizaciones y apropiaciones, materiales y simbólicas, que se organiza en torno a los atractivos turísticos, características y rasgos de los lugares puestos en valor, que motivan los desplazamientos de los turistas”.

Por consiguiente, hay que hacer la siguiente aclaración: existe una brecha muy fina entre dos conceptos importantes, los cuales son “atractivo turístico” y “producto turístico”.

Lo que llamamos “atractivo turístico” es toda actividad, patrimonio, o lugar que motive el traslado y por consiguiente la visita a un destino. Por otro lado, hablamos de “producto turístico” cuando combinamos elementos materiales y servicios entorno a los atractivos, y los ofrecemos dentro del mercado a un determinado precio. Es decir, todo elemento o atractivo que involucre un precio y sea aprovechado para el turismo, pasa a ser un producto. Podemos diferenciar museos, hay algunos gratuitos y otros en los que abonamos la entrada; destinos naturales en los que se puede acceder por cuenta propia y en otros casos, contratando un servicio de transporte, y actividades o eventos que de igual manera requieran pagar un precio, por ejemplo, un partido de futbol o un festival y hasta

podemos incluir en algunos casos, la gastronomía y los recuerdos que se vinculan con la identidad local y que el turista se lleva consigo en su retorno.

3.18 Actores de la artificiosidad turística.

El fenómeno turístico no actúa por sí mismo ni surge de manera espontánea. Detrás de las prácticas turísticas encontramos procesos de valorización llevados a cabo por diversos actores tanto del sector privado como del sector público. Este fenómeno logra obtener cierto protagonismo cuando dichos actores, trabajan en conjunto para un beneficio no solo para sí mismos, sino también para el turista que llega, y la comunidad receptora. La adecuada gestión turística de los sectores públicos y privados junto con una activa participación de la comunidad local y una correcta ejecución de programas y planes, permitirían alcanzar diversos objetivos que culminen en un beneficio para estas partes y sus intereses (Mosti, Pérez y Arcos, 2015; Molina, 1997; Quijano, 2019). Son estos actores quienes definen un atractivo.

3.19 Proceso de valorización turística de la isla.

La valorización turística podemos enmarcarla como un hecho social que transforma un territorio y en donde a su vez, se encuentran los cuatro actores anteriormente nombrados: sector público, sector privado, comunidad receptora y el turista. Esta valorización también converge con construcciones históricas y culturales que van mutando a lo largo del tiempo (Castro, 2002).

A proceso podemos posicionarlo para la década de 1960 en el caso de Tierra del Fuego, donde Ushuaia fue proyectada como destino internacional y se implementaron diversas políticas para fomentar el desarrollo regional en la matriz productiva (Bertoncello, 2006; Mosti, Pérez y Arcos, 2015).

El primer hito en materia turística tuvo lugar durante la gestión del gobernador provincial Ernesto Campos entre 1958 a 1963, periodo donde se creó el actual parque nacional de la provincia y área protegida. Para 1970 la entidad competente era el Ministerio de Economía y Finanzas designada por la Ley Territorial N°1. A finales de esta década, se conformó una Dirección de Turismo Territorial y para 1988, mediante la Ley Territorial N° 390 se crea el Instituto Fuegoño de Turismo (INFUETUR) como Ente Autárquico de la Administración Pública Territorial (Mosti, Pérez y Arcos, 2015).

La Ley Provincial n° 65 sancionada en 1993 (Régimen turístico provincial) determina el marco normativo por el cual se establece el Régimen Turístico Provincial, cuyo principal objetivo es el desarrollo integral del turismo y su ejecución política; la protección del

patrimonio turístico, cultural y ecológico. Habiendo logrado una constitución provincial para 1991, se determina que el Estado provincial llevaría a cabo una participación activa para la estructuración turística y el desarrollo de este rubro en este territorio.

Desde entonces, es decir, durante la década de los 90' y 2000, existieron diversos planes, y programas orientados a articular la actividad turística: se otorgó mucho protagonismo a las temporadas de invierno, y a las actividades mucho más vinculadas a la naturaleza, todo esto en orbitas de la capital provincial, Ushuaia. Mediante el Decreto Nacional N° 2316/1990, surgió la iniciativa de fortalecer las capacidades portuarias de la capital y con la Ley Provincial N° 307/1996 se consolidó a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida donde también contó con la construcción de un aeropuerto. Esta mejora en el equipamiento, benefició la conectividad de la isla, lo que también permitió, mejorar su capacidad receptiva (Mosti, Pérez y Arcos, 2015).

3.20 Imágenes sobre Tierra del Fuego.

Lo que refiere a “imagen turística” según Mosti y Sallies (2016) es “la construcción mental y social que guarda relación con los atributos tangibles e intangibles del destino, condicionados por creencias, ideas, impresiones y expectativas de las personas”. Mediante la promoción turística, se busca contribuir a la conformación de dicha imagen poniendo en valor ciertos elementos que consigan cumplir con ciertas expectativas de la demanda y generen cierto interés en el destino para ser visitado. En otras palabras “La promoción turística utiliza, recupera, resignifica y en ocasiones distorsiona lugares e imaginarios por y para el Mercado”.

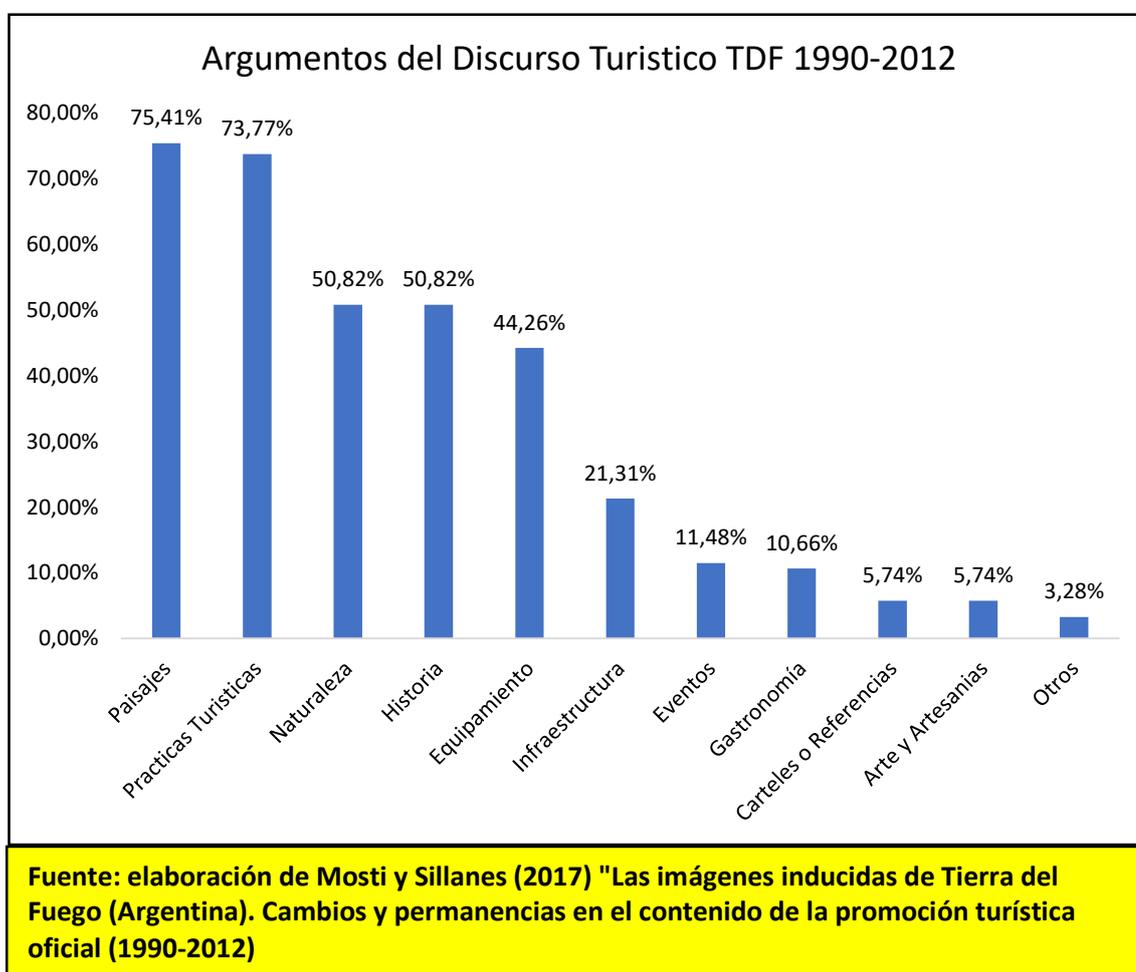
Según sostiene Jean-Marie Miossec (1977) “el turismo es solo una imagen”, y entre las imágenes podemos distinguir universales, efímeras e inducidas, todas ellas manipulables por el destino según busque proyectarlas y que, a su vez, no son estáticas. Es decir, pueden ir reconstruyéndose con el tiempo. Es esta imagen, posteriormente promocionada, la que produce y da vida al fenómeno turístico.

La idea de un “fin del mundo”, como territorio inhóspito, es algo que no se puede disociar cuando nombramos la Tierra del Fuego. La imagen de este territorio austral no es creación de nuestra era contemporánea. Si bien estas tierras fueron avistadas durante la expedición española al mando del portugués Fernando de Magallanes en 1520, durante la mitad de siglo XIX seguían siendo un misterio y desde entonces fueron naciendo especulaciones y construcciones imaginarias sobre la zona (López, 2003; Mosti y Sallies, 2017).

Así, las ideas de los navegantes, la sensación de una última frontera, el encuentro con paisajes únicos frente a una naturaleza hostil, fueron los recursos que trazaron las matrices que subraya el turismo en la isla. (INFUETUR, 2002).

3.21 Ejes del discurso turístico de Tierra del Fuego.

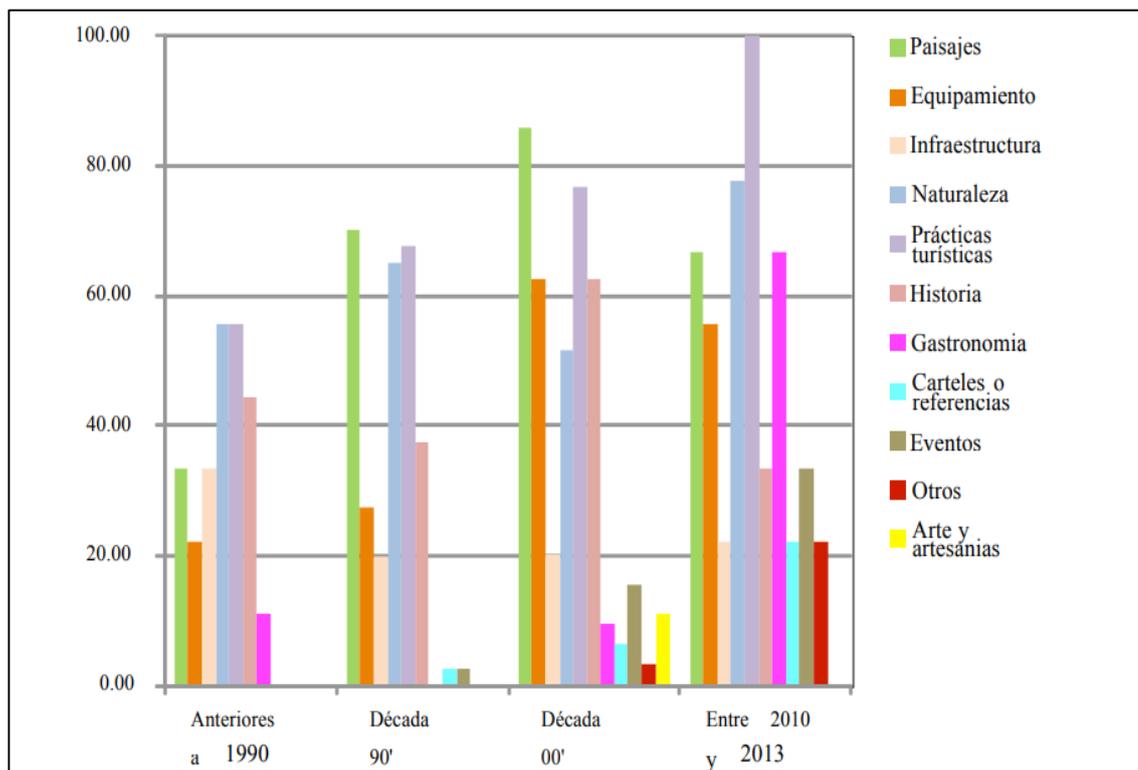
Mosti y Sallies (2017) realizaron un trabajo de investigación de cómo fue desarrollándose la imagen de Tierra del fuego como destino turístico. Mediante el análisis de folletería emitida por entidades turísticas de la provincia, Río Grande y Ushuaia, lograron definir los ejes que conformaron el discurso turístico del territorio. En el siguiente gráfico, extraído de su artículo “Las imágenes inducidas de Tierra del Fuego (Argentina). Cambios y permanencias en el contenido de la promoción turística oficial (1990-2012)” podemos apreciar gran énfasis sobre paisajes, naturaleza e historia para dicha promoción.



Las actividades puntuales que destacan en la isla son las relacionadas con deportes de invierno, pesca, observación de fauna y actividades náuticas, todas ellas enmarcadas por el paisaje característico de la zona, que motiva a vivir estas experiencias y aventuras. Es decir, el vínculo con lo natural, conforma la medula turística del territorio. Por el lado

histórico, se busca dar a conocer los orígenes del territorio, desde su conformación como colonia, su proceso político territorial hasta sus pueblos originarios y el poblamiento.

Para el próximo gráfico de barras, podemos ver como los autores dividieron en líneas temporales los argumentos de los discursos turísticos en materia de promoción y difusión de imagen turística de la provincia. De esta manera podemos apreciar lo que comentamos anteriormente sobre el “dinamismo” de la imagen turística.



Fuente: elaboración de Mosti y Sillanes (2017) "Las imágenes inducidas de Tierra del Fuego (Argentina). Cambios y permanencias en el contenido de la promoción turística oficial (1990-2012)

3.22 Aspectos del Turismo en Río Grande.

La dinámica turística en la isla está muy centrada en el sector sur, promoviendo el turismo natural y aprovechando la recepción de cruceros gracias al beneficio que un puerto de gran importancia proporciona no solo a la ciudad que lo custodia, Ushuaia, sino también a la provincia. Para la región norte, donde encontraríamos ubicada la ciudad de Río Grande, vemos un contraste en cuanto a las prácticas turísticas. Aunque no cuente con cierto protagonismo regional, no fue razón para quedar en la periferia de este fenómeno: el turismo en esta zona involucra mucho a los establecimientos rurales y pesca, sectores que reciben un gran número de visitantes internacionales. A su vez, se han analizado las

potencialidades de turismo geológico, arqueológico, y científico (análisis de estepa y mares) (Schwarz, 2017).

Si bien no es un espacio geográfico consolidado turísticamente, según cifras del INFUETUR, Río Grande fue anfitrión de 52.910 visitantes en 2015. Actualmente, cuenta con 14 alojamientos que conformarían un total de plazas superior a 300, un aeropuerto internacional y 10 agencias de viajes (Dirección de Turismo Río Grande, 2022)

3.23 Oferta turística local.

Para este sub-título, se hará énfasis en las actividades que se publican por parte de la Oficina de Turismo del Municipio de Río Grande expuestas según su esencia.

3.23.1 Naturaleza e historia.

Dentro de la oferta turística de la ciudad, se pueden apreciar dos ejes: museos y sitios naturales. La oferta de museos, se compone de: el museo municipal “Virginia Choquintel”; Salón de exposición “Malvinas en la Memoria”; Museo “Monseñor Fagnano” ubicado en los terreros de la Misión Salesiana de gran valor histórico como patrimonio; Museo Fueguino de Arte; Museo de Piedras “Shanti”. Todos ellos exponen contenidos relacionados a la historia, la naturaleza, y parte de la cultura que conforma la ciudad. Por otro lado, la oferta respecto de sitios naturales se compone de: un centro de interpretación natural, la reserva Costa Atlántica, la reserva natural-urbana “laguna de los patos”, la reserva natural-urbana “Punta Popper” y su característico cabo “Domingo”.

3.23.2 Circuitos.

En la ciudad contamos con la posibilidad de realizar dos circuitos turísticos, donde podemos visitar aquellos lugares de interés municipal que han atestiguado los inicios urbanísticos y el desarrollo local. Por otra parte, podemos también apreciar todo lo relacionado a Malvinas, siendo Río Grande, la capital nacional de la Vigilia de Malvinas, llevada a cabo en las vísperas del 2 de abril de cada año. Este es un evento de gran convocatoria e importancia para los riograndenses. La ciudad cuenta sobre la avenida “Héroes de Malvinas” con monumentos dedicados a los héroes de aquella guerra.

3.23.3 Deportes.

En cuanto a otras categorías de turismo, podemos encontrar dentro del turismo deportivo, la competencia automovilística del Gran Premio de la Hermandad, evento en el cual, se realiza un circuito que une a las ciudades de Porvenir en Chile, y Río Grande por el lado argentino. Pilotos de ambas nacionalidades compiten en un rally durante el mes de agosto

de cada año desde 1974. Siguiendo con lo deportivo, también cuenta con el evento de motos y cuatriciclos, “Vuelta a la Tierra del Fuego”, el cual es el más antiguo y más austral del país, en lo que respecta a esta categoría. De esta manera, se trazan circuitos para unificar a las tres localidades que conforman la provincia: Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. Otro evento deportivo protagonista, es el “Raid Náutico Internacional de Tierra del Fuego”, realizado cada mes de octubre desde 1991, donde no solo se convocan deportistas fueguinos argentinos y chilenos (países anfitriones) sino que también invita a participar a deportistas de otras partes de Argentina y del mundo.

La pesca deportiva no queda fuera, y tiene su evento más importante los primeros días de diciembre. La fiesta del Róbalo es un evento recreativo y competitivo que convoca a los pescadores aficionados y ciudadanos a compartir y disfrutar de espectáculos, stands gastronómicos y entretenimiento para todo público.

3.23.4 Gastronomía.

La oferta gastronómica se presenta como resultado de la fusión de productos locales con aquellas corrientes migratorias que forjaron la historia local. Cordero, róbalo, cholgas, mejillones, salicornias y ruibarbo, son algunos de los sabores más destacados que conforman la identidad riograndense.

3.23.5 Cultura y tradición.

Este sub-título es el que enmarca en un aspecto micro, la matriz principal de este trabajo.

La tradición de Río Grande reluce en sus áreas rurales, las estancias. En ellas podemos ver las raíces que se remontan a la época pre-fundacional y como aquellos pioneros le dieron forma a la actividad del campo en materia de ganadería. Poco a poco fueron involucrándose en el radio turístico, atrayendo visitantes internacionales que buscaban experiencias únicas tales como la temporada de esquila, la pesca de trucha, y la gastronomía rural.

El sector rural cuenta con dos eventos de importancia: La Fiesta del Ovejero y Exposición y Feria Ganadera, Comercial, Industrial y Artesanal de Tierra del Fuego. El primero tiene lugar el primer domingo de marzo desde 1974, donde la ganadería ovina es la protagonista, rindiendo homenaje a la figura y al trabajo del hombre de campo. Este evento involucra misa criolla, artesanías y el famoso cordero al palo. El segundo evento destacado, tiene el objetivo de difundir y exhibir el sector ganadero local buscando acercar al sector urbano con el rural, disfrutando de actividades gastronómicas, recreativas y culturales durante un fin de semana de marzo igualmente.

3.23.5.1 Colectividades

Ahora bien, el evento cultural más importante de la agenda local, corresponde a “La Fiesta de las colectividades” cuya celebración tiene lugar, desde el año 2000 celebrándose en el mes de septiembre actualmente. En la ciudad contamos con una ordenanza municipal (N°1228/00) que instituye con carácter permanente la “Semana de las Colectividades” con proyección turística modificada por la ordenanza municipal 2027/05 donde su artículo primero expresa:

“Art. 1) INSTITÚYASE con carácter de permanente, la “SEMANA DE LAS COLECTIVIDADES EXTRANJERAS Y DESCENDIENTES” entre los días 1 (primero) y 8(ocho) de septiembre de cada año, quedando instituida la “SEMANA DE LAS PROVINCIANIAS” entre los días 6 (seis) y 12 (doce) de octubre de cada año”.

Esta planificación apuntó posteriormente a crear la “Semana de las Colectividades”, la cual tiene la finalidad de poder dedicar espacios tanto a aquellos descendientes o nativos de países extranjeros, como a aquellas personas que llegaron desde otras provincias argentinas. La finalidad de dedicar las expresiones culturales en espacios gastronómicos y artísticos de diferente índole están más que definidos en esta ordenanza municipal (2027/07) la cual expresa:

“rescatar las raíces históricas y la cultura transmitida por sus antepasados llegados al país, fortalecer el vínculo entre extranjeros y argentinos compartiendo las tradiciones, que los identifican como pueblos, incentivar la comunicación para que la difusión de las actividades llegue a la comunidad”.

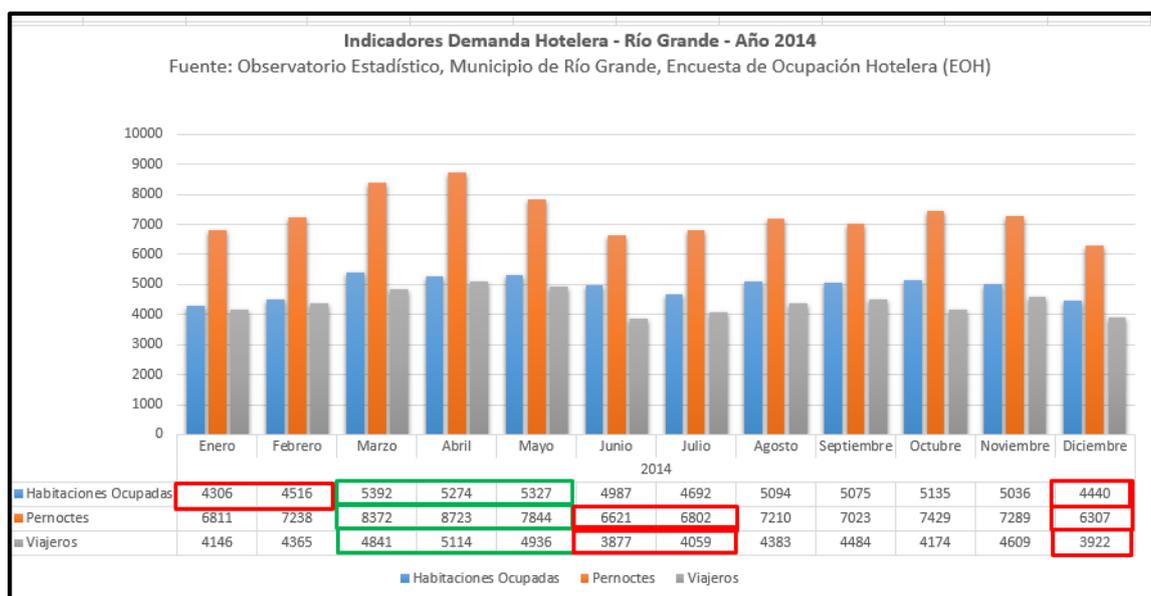
Por último, con cada edición de este evento, la participación de la comunidad local fue creciente, y, además, el número de colectividades extranjeras fue aumentando con el paso de las décadas y el desarrollo local. Al año 2019, contamos con la presencia de los siguientes países: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Republica dominicana, Croacia, Montenegro, Italia, Alemania, Líbano, y Siria. También contamos con que existe una “asociación de colectividades extranjeras y descendientes” como entidad local.

Este evento cultural es el que refleja la multiculturalidad y la interculturalidad que tiene lugar en Río Grande. Personas de diferentes latitudes eligieron asentarse en esta ciudad para seguir aportando al desarrollo y crecimiento de esta y conviven formando la identidad de la ciudad: un conjunto de identidades”

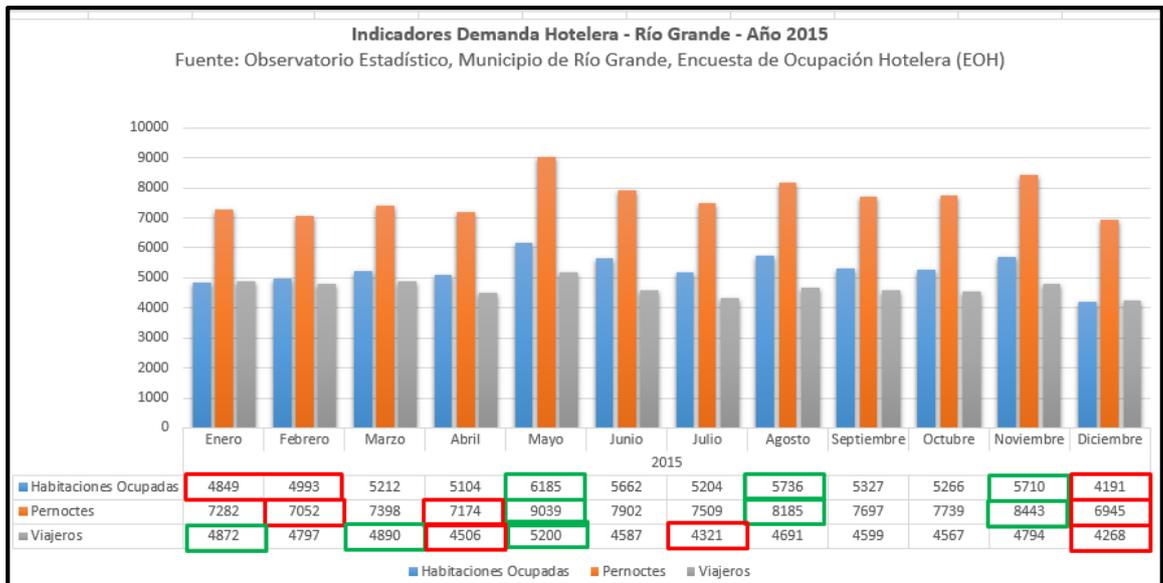
3.23.6 Indicadores de ocupación hotelera.

Una información que debemos analizar y tener en cuenta, es la dinámica respecto de la demanda hotelera de la ciudad. A continuación, se presentará, mediante datos obtenidos del observatorio estadístico de Río Grande, información sobre la cantidad de habitaciones ocupadas, pernoctes y cantidad de viajeros que tuvieron lugar entre enero 2014 a septiembre 2019. A esto, se sumó la intención de definir una “temporada turística” y realizar comparativas inter anuales para percibir el ritmo entre los meses a lo largo de cada año, resaltándose en color verde, los tres meses cuyos valores cuantitativos fueron superiores, y en rojo, aquellos tres meses con valores inferiores.

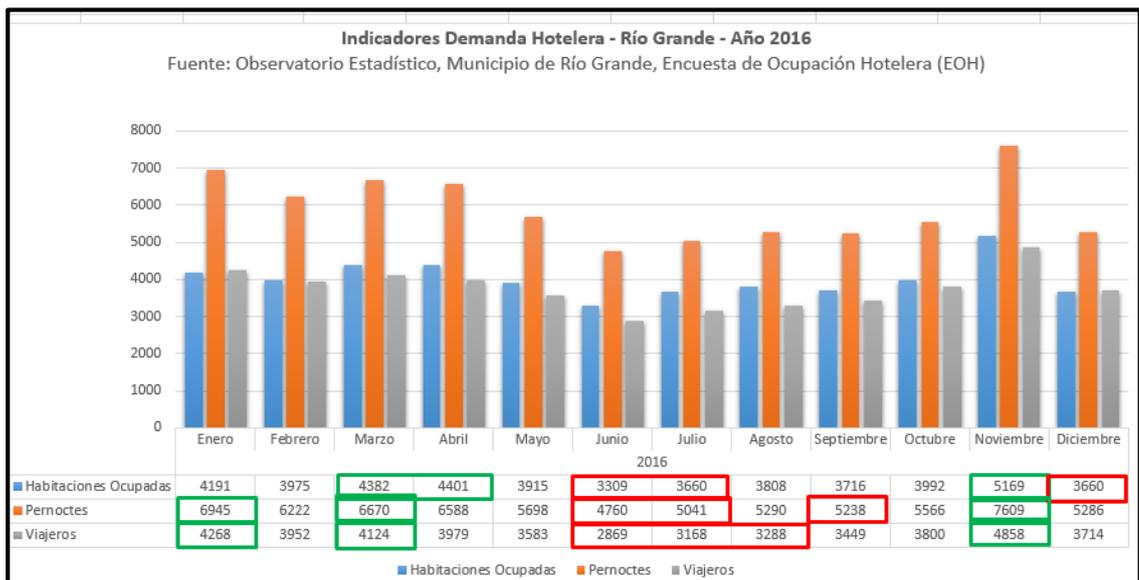
Para los indicadores de demanda hotelera del año 2014, podemos apreciar que la temporada de otoño fue la de números superiores, mientras que la temporada de verano e invierno, mostraron los valores más reducidos en el año.



Para el 2015, no es posible apreciar un ritmo uniforme entre los meses, para ninguno de los elementos cuantificados, sin embargo, la temporada de verano fue la que expresó resultados menores en cuanto a ocupación y cantidad de pernoctes.

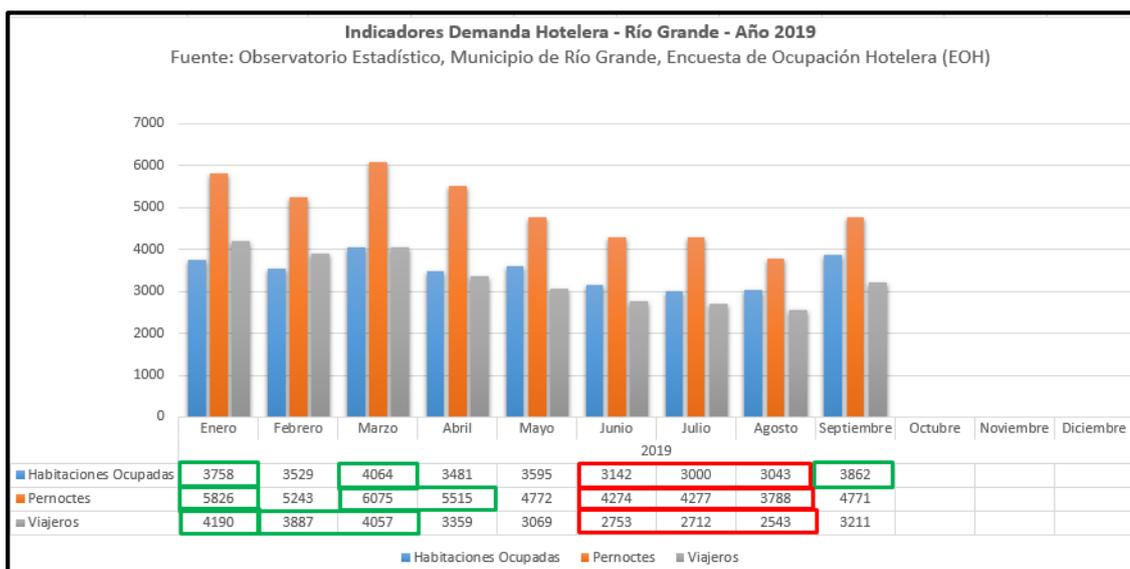
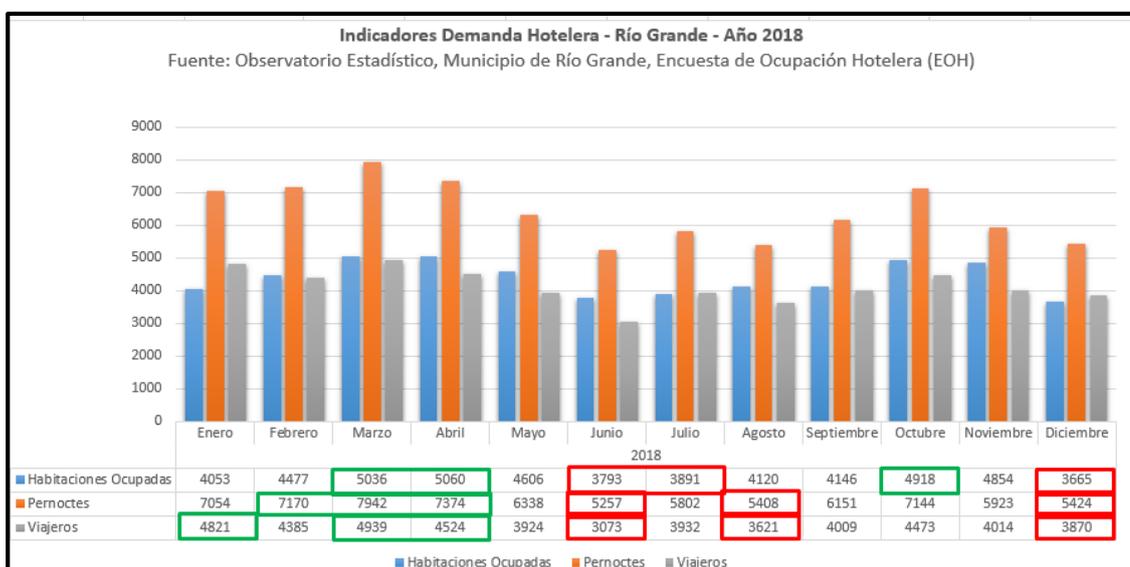
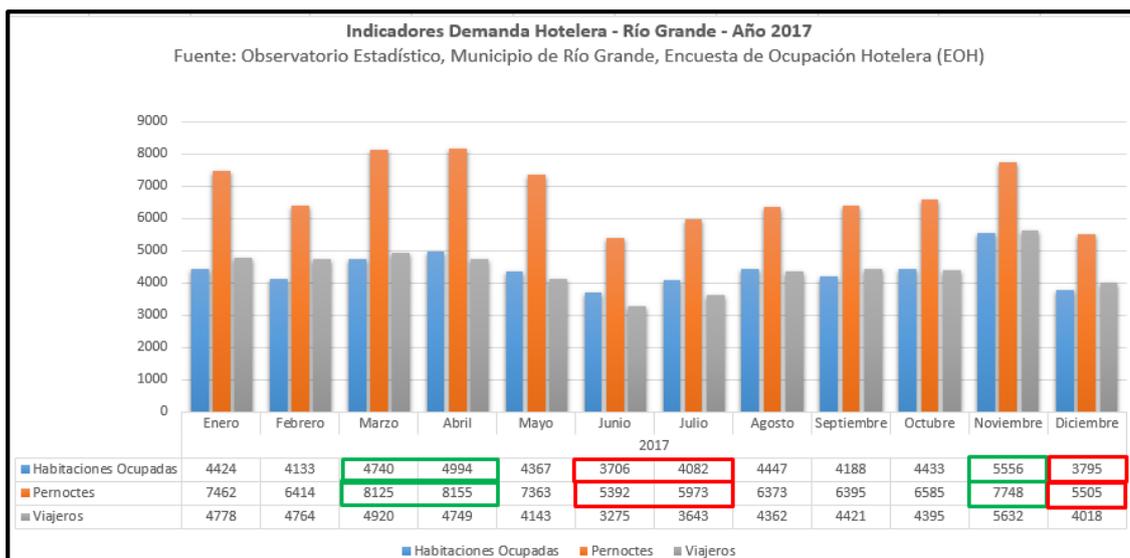


Para el año 2016, volvemos a tener más delimitada una temporada fructífera para el rubro. Vemos que los meses correspondientes a la primera parte del año arrojaron valores superiores respecto a los de la segunda mitad del año, rescatando por supuesto, el ritmo que tuvo noviembre.



La dinámica para el año 2017, mantuvo el mismo ritmo que se año anterior: un buen rendimiento en la primera parte del año (verano-otoño), y una no tan buena para la segunda mitad (invierno-primavera), comparando solo los meses.

Los años 2017, 2018 y 2019 caen sobre el mismo análisis de 2016.



3.22 Déficit del fomento sobre turismo cultural.

Llegados a este punto, podemos observar que la ciudad de Río Grande posee una estructura turística que poco a poco, acompaña el desarrollo local en otros aspectos. Sin embargo, no se ubica entre los principales motores económicos.

Los eventos relacionados a la cultura que más destacan son “La fiesta del ovejero” y la “fiesta de las colectividades”. Desafortunadamente, solo la primera tiene lugar en el mes que los indicadores turísticos del inciso anterior destacan. Por otra parte, existe la ausencia de incentivos que permitan ampliar más la agenda de turismo cultural.

La agenda de la ciudad, podría enriquecerse incluyendo las festividades de las diferentes naciones y provincias que componen la diversidad y la multiculturalidad de la misma. De esta manera se motivaría el desarrollo de eventos relacionados a dichas festividades en el que el objetivo principal, sea la convivencia y la participación de los locales y turistas frente a estas relaciones interculturales. Siguiendo con el tema de diversidad, los pueblos originarios y su esencia, solo toma protagonismo en los museos, es decir, no se exteriorizan estas tradiciones ni el legado que esta comunidad ha dejado.

Para poder fomentar un desarrollo turístico en materia cultura, es necesaria la predisposición de la comunidad local para una mayor participación de eventos de diferente índole dentro de esta clasificación de turismo cultural. La ciudad posee una riqueza en diversidad que da lugar a que la identidad de esta, sea un conjunto de ellas.

En el plano social, muchas veces, los locales no saben que se lleva a cabo respecto a eventos culturales por una falta de canales que le permitan hacerse con la información, que, a su vez, desemboca en algunos casos, en el desinterés. No se puede esperar que los actores externos a la ciudad visiten, si no es la comunidad local desde dentro quien los invite en primera instancia. Siguiendo esta línea, la percepción de no ser un destino turístico ni de conseguir serlo, está muy presente entre los locales, quienes ellos mismos llegan inconscientemente a un boicot cuando se ejecutan planes turísticos. Esta negatividad produce que la ciudad siga siendo hasta la fecha, considerada un destino de paso, o visto como una oportunidad de crecimiento personal en temas laborales.

Dicho esto, la matriz cultural del turismo en esta ciudad, no puede ser proyectada al mediano-largo plazo como en otros destinos, ya que primero se debe estimular el interés de la comunidad local y motivar el desarrollo de más políticas turísticas cuyos beneficios, sean visibles también para los habitantes de Río Grande.

El destino cuenta con una estructura turística muy sólida: cuenta con aeropuerto, variedad de alojamientos, agencias turísticas, variedad de conexiones, carriles, e infraestructura turística con todos los servicios para que tanto la estructura turística, como la comunidad se beneficien y funcionen. En otras palabras, ya se cuenta con los cimientos para llevar a cabo programas, planes y proyectos de cualquier índole turística. Por otra parte, si bien hay interés por parte del sector público en motivar experiencias turísticas, existen pocos profesionales formados y auto proyectados puramente en el rubro

Como cierre, este análisis que he podido experimentar en primera persona, hace dar cuenta que la ciudad cuenta con los recursos indispensables para agilizar las practicas turísticas. El turismo está presente y puede crecer seguir posicionando a Río Grande en su desarrollo. Una de las realidades que no permiten direccionar a la ciudad a un punto de clímax podrían ser como ya se mencionó, un desinterés por parte de la comunidad local, y, por otra parte, puede considerarse las prioridades que el sector público tenga por sobre el turismo que es completamente valido, pero no menos importante.

Si aplicamos la retórica de cómo empezar a llevar adelante una nueva dinámica en turismo cultural, podemos ejecutar programas que consistan en involucrar a los ciudadanos en los diversos planes y proyectos que se planteen. Desde la entidad turística local, empezar a ampliar la agenda cultural de la ciudad. A nivel marketing, mejorar la distribución de la información y mejorando la efectividad de los canales de comunicación. A nivel estructural, exteriorizar más la diversidad que está presente en la ciudad, es decir, que la ciudad muestre el brillo que se esconde detrás de las comunidades y banderas que flamean uniformemente en ella. A nivel político, seguir llevando a cabo políticas pensando en que estas, beneficiarían también a todos los locales y a la ciudad en los ojos de quien la recorra.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Santana Talavera, A. (2003). *Turismo Cultural, Culturas Turísticas*. Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, año 9, n. 20, p. 31-57, outubro de 2003.

Pastor Alfonso, M. J. (2003). *El Patrimonio Cultural Como Opción Turística*. Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, año 9, n. 20, p. 97-115, outubro de 2003.

Finck, N. (2017). *Políticas urbanas y habitacionales en localidades intermedias: el caso del Municipio de Río Grande (Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) – Argentina*. Universidad Nacional de Tierra del Fuego – CONICET.

Casali, R. (2017). *De la extinción al genocidio selk'nam: sobre Historia e historias para una expiación intelectual. Tierra del Fuego, Argentina*. Revista "A Contra Corriente" Vol. 15, Num. 1 (Fall 2017): p. 60-78.

Santana, A. (1998). *Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión*. Revista Ciencia y Mar, (1998) 6: p. 37-41.

Organización de las Naciones Unidas. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

Prats, L. (1998). *El concepto de patrimonio cultural*. Universidad de Barcelona. Artículo publicado en Política y Sociedad. 27 (1998). Madrid (p. 63-76) Revista de la Universidad Complutense. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. n° 27.

Barrera Luna, R. (2013). *El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales*. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales Artículo N° 343 15 de febrero de 2013 ISSN 1989-4988.

Kottak, C. P. (2019). *Introducción a la antropología cultural. Espejo para la humanidad. Editorial: McGraw-Hill Interamericana de España S.L. | Tercera Edición 01/09/2019. ISBN: 978-84-486-1767-7. Traducción y adaptación: José C. Lisón Arcal. Departamento de Antropología Social. Facultad de ciencias políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.*

Dachary, A. C. & Arnaiz Bume, S. M. (2004). *Globalización y Turismo. ¿Dos caras de una misma moneda?* Estudios y prospectivas en turismo. Vol. 13 (2004) p. 303-315.

Filardo, V. (2006). *Globalización y turismo: impactos en los territorios*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República Montevideo, Uruguay.

Toseli, C. (2006). *Algunas reflexiones sobre el turismo cultural*. Vol. 4 N° 2 págs. 175-182. © PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. ISSN 1695-7121

D'eraimo, D. y Cao, H. (2021). *"Tierra del Fuego: la singularidad del último territorio nacional"* DAAPGE Vol. 20, N° 35, 2020, pp. 1-17. UNL, Santa Fe, Argentina.

D'Eramo, D; Cao, H. (2020) "*Tierra del Fuego: la singularidad del último territorio nacional*" DAAPGE Vol.20, N° 35, 2020, pp. 1-17. UNL, Santa Fe, Argentina.

Prats, L. (2003). *Patrimonio + Turismo = ¿Desarrollo?* Revista Pasos Vol. 1 n°2 Pp 127-136 Año 2003.

Prats, L. (2011) *La Viabilidad Turística Del Patrimonio*. Revista © Pasos Vol. 9 n° 2 pp 249-264.

Maveroff, A. (1978). *Río Grande: treinta años antes de su fundación*.

Graeme Chalmers, F. (1996). *Celebrating Pluralism. Art, Education, and Cultural Diversity*. Título en español: *Arte, educación y diversidad cultural*. Traducción de Isidro Arias (2003). ISBN: 84-493-1389-9.

Navarro, D. (2010) *Turismo: portal de la diversidad cultural. El turismo receptivo como espacio para el encuentro multicultural*. Cuaderno 34 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (2010). pp 69-83 ISSN 1668-5229.

Roitter, M. M. (1987). *La Industrialización Reciente De Tierra Del Fuego*. Publicación CEPAL G-102.

Carpinetti, N. E. (2009). *Dinámica migratoria y promoción industrial: la inserción ocupacional en Tierra del Fuego después del poblamiento*. Papeles de Población N° 60 CIEAP/UAEM. p. 65-96.

Fariás, A. H. & López, J. C. (2009). *Migración y heterogeneidad estructural en Tierra del Fuego. Un análisis de la desigualdad social asociada a procesos migratorios, 2004 y 2014*. ISSN 2250-8465. UNLP.

Terrén, E. (2005). *Sociología De La Educación, Inmigración Y Diversidad Cultural: Una Aproximación Panorámica*. TEMPORA, 8; diciembre 2005, pp. 97-119.

De Lucas, J. (2008). *Inmigración, diversidad cultural, reconocimiento político*. Papers 94, p. 11-27.

Vergara Estévez, J. & Vergara del Solar, J. (2002). *Cuatro tesis sobre la identidad cultural latinoamericana una reflexión sociológica*. Revista de Ciencias Sociales (CI), núm. 12, 2002, pp. 77-92.

Blanch, J. P.; Villalón Gálvez, G. & Zamorano Vargas, A. (2017). *Enseñanza de la Historia y Diversidad Étnica: los casos chileno y español*. Educação & Realidade, Porto Alegre, v. 42, n. 1, p. 161-182, ene. /mar. 2017.

Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Instituto de Investigaciones de la UNAM.

Hidalgo Hernández, V. (2005) *Cultura, Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad: Evolución de un Término*.

Manzano, F. A.; Velázquez, G. Á. (2017) *La descoordinación entre la producción, el empleo y las migraciones. Argentina (1980-2010)*. Revista de Estudios Regionales, núm. 109, mayo-agosto, 2017, pp. 39-65. ISSN: 0213-7585.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2000). *Situación Demográfica de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*. ISBN 950-896-261-5.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos*. Serie B nº 2. - 1a ed. ISBN 978-950-896-421-2.

Mosti, P.; Pérez, L.; Arcos, A. (2015). *El Rol Del Estado En El Proceso De Valoración Turística De Tierra Del Fuego, Argentina*. Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo | CONDET Año XV Volumen 13 - noviembre de 2015 ISSN 2545-6199.

Schwarz, S. N. (2016) *Geoturismo en el paisaje estepario de Tierra del Fuego (Argentina): repensando su atractividad*. © PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. ISSN 1695-7121. Vol. 15 N.o 1. Págs. 105-119.

Martinic, M. (2005). *La Hotelería En El Antiguo Magallanes (1870-1950)*. Revista Magallania, (Chile), 2005. Vol. 33(1):5-24.

Mosti, P. A.; Sallies, J. L. (2016). *Las imágenes inducidas de Tierra del Fuego (Argentina). Cambios y permanencias en el contenido de la promoción turística oficial (1990-2012)*. © PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. ISSN 1695-7121. Vol. 14 N.o 4. Págs. 859-874.

Pellegrino, A. (2003). *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Banco Interamericano de Desarrollo (BID). ISBN: 92-1-322152-5.

Censo Nacional de Población y Vivienda, Tierra del Fuego AIAS. (1991).

Estadística Demográfica del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, AIAS. (1966).

Anuario Estadístico, Tierra del Fuego. (1983).

Anuario Estadístico, Tierra del Fuego- (1982).

Resultados definitivos del 3er Censo Territorial de Población y Vivienda, Tierra del Fuego. (1983).

INDEC. Informaciones de carácter general. Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, AIAS. (1971).

Maldonado, M. A. (2014). *Entre dos mundos: pasado y presente de los habitantes Shelk'nam – Haus de Tierra del Fuego*. 1ra Ed. Editora Cultural Tierra del Fuego. ISBN: 978-987-29694-4-8.

Borla, M. L. & Vereda, M. (2011). *Explorando Tierra del Fuego: Manual del Viajero en el Fin del Mundo*. 3ra ed. Editorial Utopías. ISBN: 978-987-1529-83-4.

Gallardo, C. (1998). *Los Onas de Tierra del Fuego*. Zagier & Urruty publications. ISBN: 1-879568-54-3.

Chapman, A. (1982). *Drama and Power in a hunting society: The Shelk'nam of Tierra del Fuego*. Emecé editors. ISBN: 978-950-04-2878-1.

Prosser de Goodall, R. N. (1979). *Tierra del Fuego*. Ediciones Shanamaüm. ISBN: 9500401606.

Bondel, S.; Font, S. & Pérez, M.d.P. (1995). *Tierra del Fuego, una geografía regional*. Editorial Universitaria Patagonia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia ©1995. ISBN: 9789507630132 y 9507630139.

Vairo, C. P. (2001) *Cocina Patagónica y Fueguina*. Editorial: Zagier y Urruty. ISBN: 1879568535.

Montironi, N. (2016) *Sociología del Turismo y del tiempo libre*. Universidad Abierta Interamericana.

Sítios web

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8024032>

<https://www.redalyc.org/pdf/3822/382239055005.pdf>

https://www.easyplanners.net/alas2017/opc/tl/1378_nadia_finck.pdf

<https://area.fadu.uba.ar/area-2502/vera2502/>

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-95362012000100004

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92122006000100007

OFICINA DE TURISMO DE RIO GRANDE:

<https://turismo.riogrande.gob.ar/agenda/>

TURISMO RIO GRANDE:

<https://turismo.riogrande.gob.ar/>

ARGENTINA VIAJERA:

<http://www.argentinaviajera.com.ar/tierradelfuego/riogrande.html>

OBSERVATORIO ESTADISTICO, MUNICIPIO DE RIO GRNDE

<https://www.riogrande.gob.ar/modernizacion/observatorio-estadistico/banco-municipal-de-datos-interactivo/turismo/>